

Santiago Rojas Arroyo

Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Aida Furmanski

Gerente General, Artesanías de Colombia

COMITÉ DIRECTIVO**Gustavo Adolfo Morales Piñeros**

Subgerente Administrativo y Financiero

Iván Orlando Moreno Sánchez

Subgerente de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Cristian Alberto Castillo Caicedo

Subgerente de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

Juan Carlos Peña Medina

Jefe Oficina Asesora de Planeación e Información

COORDINACIÓN:**Germán Ortiz**

Especialista de Proyectos Oficina Asesora de Planeación e Información

William Leonardo Martín Puentes

Profesional de Gestión Oficina Asesora de Planeación e Información

Johanna Paola Andrade Solano

Profesional Oficina Asesora de Planeación e Información

EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN DEL REPORTE:

Ángela María Merchán Correa. Coordinadora Operativa Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Claudia Patricia Garavito Carvajal. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Michelle Olarte García. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Juan Camilo Jaramillo. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Andrea Salamanca. Subgerencia de Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Janneth González Ariza. Coordinadora Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

María Teresa Cardona Montoya. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

Alejandra Mercedes Barcha Baena. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

Fabian Parra C. Subgerencia de Promoción y Generación de Oportunidades Comerciales

Sandra Maritza Vargas Rozo. Coordinadora de Recursos Humanos y Físicos

Mery Rojas Largacha. Coordinación de Gestión de Recursos Humanos y Físicos

Vladimiro Estrada Moncayo. Coordinador Gestión Financiera

Andrés Felipe Ceballos Bacca. Subgerencia Administrativa y Financiera

CONSULTOR EXTERNO:

Centro Vincular - Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

FOTOGRAFÍA

Eric Bauer

Equipo de Diseño, Artesanías de Colombia

EDICIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Gatos Gemelos Comunicación

PERSONA DE CONTACTO:

Germán Ortiz

Representante de la Dirección para el Sistema Integrado de Gestión

geortiz@artesaniadecolombia.com.co

2013

REPORTE
DE SOSTENIBILIDAD



artesanías de colombia

CONTENIDO

MENSAJE DE
LA GERENTE

5

PRIMER REPORTE
DE SOSTENIBILIDAD

6



8

ARTESANÍAS
DE COLOMBIA -
FORTALECIENDO
EL PATRIMONIO
CULTURAL A
TRAVÉS DE
LA ACTIVIDAD
ARTESANAL

14

MODELO DE
OPERACIÓN:
CUMPLIENDO
METAS,
BUSCANDO
CAMBIOS

23

GESTIÓN DE
SOSTENIBILIDAD Y
RESPONSABILIDAD
SOCIAL EN
ARTESANÍAS
DE COLOMBIA

25

PROGRAMAS
ESTRATÉGICOS-
IMPACTOS
POSITIVOS PARA
LA ACTIVIDAD
ARTESANAL

34

DIMENSIÓN
ECONÓMICA -
TRABAJANDO
POR MEJORAR
LA CALIDAD DE
VIDA DE LOS
ARTESANOS
COLOMBIANOS

49

DIMENSIÓN
SOCIAL-
FORTALECIENDO
LAS CAPACIDADES
SOCIALES DE LOS
ARTESANOS
Y DE SU TALENTO
HUMANO

69

DIMENSIÓN
AMBIENTAL -
ARTESANÍAS
DE COLOMBIA
GESTIONANDO LA
ECOEFICIENCIA

MENSAJE DE LA GERENTE

El 2013 fue un año trascendental y de grandes cambios en la historia de Artesanías de Colombia, resultado en gran medida de la experiencia y conocimiento del sector artesanal colombiano, el cual exigió la reorientación de nuestros esfuerzos, para garantizar la sostenibilidad y competitividad de la actividad artesanal a largo plazo.

Desde la creación de la organización, en 1964, el enfoque ha sido liderar y contribuir al mejoramiento de los eslabones de la cadena de valor que componen la actividad artesanal colombiana, desde la generación de materias primas hasta la comercialización y distribución de los productos artesanales Colombianos, con el fin de salvaguardar el patrimonio cultural vivo de nuestro país.

En este camino y con el fin de difundir una gestión bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, con gran orgullo presentamos el primer Reporte de Sostenibilidad de Artesanías de Colombia, documento en el cual se reseña el comportamiento social, medio ambiental y económico-financiero de la organización y su impacto en el sector artesanal, convirtiéndola en una de las empresas pioneras del sector en los temas de sostenibilidad y responsabilidad social.

A través de este Reporte de Sostenibilidad, se comunican los resultados de la gestión en las tres dimensiones que abarcan el modelo de responsabilidad social, destacando tanto los logros como los retos que en esta materia se afrontarán.

Como resultado de la implementación de estrategias dirigidas a la promoción y generación de oportunidades comerciales, durante el 2013, los artesanos percibieron ingresos superiores a los \$19 mil millones de pesos equivalentes a un crecimiento del 35% frente al año 2012; además gracias a la gestión realizada y al compromiso del Gobierno Nacional frente al sector artesanal, se logró un crecimiento del 52% en el presupuesto anual, al pasar de \$18.700 millones en el 2012 a \$28.500 millones en el año 2013, nivel nunca antes visto durante la historia de la organización.

Adicionalmente y frente al compromiso de asegurar que los funcionarios de Artesanías de Colombia tengan un ambiente de trabajo favorable, a finales del año pasado se culminó el ejercicio

de rediseño institucional el cual buscó equilibrar los niveles salariales, que se encontraban por debajo del promedio del sector, y se generaron doce nuevos empleos directos; aportando así a la política pública de generación de empleo.

Complementario a lo anterior y como parte de la búsqueda de una gestión más incluyente de los diferentes actores del sector artesanal, se inició la estrategia de descentralización y ampliación de la cobertura, tanto demográfica como geográfica, con la cual se busca beneficiar a un mayor número de artesanos en todo el país, mediante la cofinanciación de múltiples iniciativas encaminadas al fortalecimiento de la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos, reto que esperamos genere sus primeros resultados durante el 2014.

Por otra parte, se destaca como hito en la gestión Ambiental, la definición y adopción del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA); convirtiéndose así, Artesanías de Colombia, en la segunda empresa del orden nacional en adherirse a PIGA de forma voluntaria. Gracias a su implementación se pusieron en marcha los programas de eco eficiencia, que han permitido optimizar el uso de los recursos naturales. El gran reto que se inicia para la organización, con la puesta en marcha de este plan, es el de avanzar hacia la adopción e implementación de un sistema de gestión ambiental, que permita mejorar los resultados en esta materia.

Sumado a lo anterior, Artesanías de Colombia contribuye a la gestión ambiental en la actividad artesanal, a través del Programa de Acceso y Aprovechamiento Sostenible de Materias Primas, con el cual se propende por el fortalecimiento del desempeño legal, ambiental y en salud ocupacional de la producción artesanal.

Finalmente, no se puede dejar de lado el gran reto que se avecina, en 2014, con el aniversario número 50 de Artesanías de Colombia, en homenaje a los maestros artesanos, que con su consagración, tesón y maravilloso talento,

han sido precisamente nuestro motor y razón de ser. Dignificar su labor, visibilizar su trabajo y proteger a todas estas manos, que mantienen vivas nuestras tradiciones, ha sido y seguirá siendo la misión de Artesanías de Colombia.

**AIDA
FURMANSKI**
GERENTE GENERAL
ARTESANÍAS DE COLOMBIA



PRIMER
REPORTE
DE SOSTENIBILIDAD

Artesanías de Colombia (AdC), reconociendo que la comunicación abierta y transparente con sus grupos de interés es factor relevante para su gestión, ha decidido asumir el reto de elaborar su primer reporte de sostenibilidad, siguiendo rigurosamente la aplicación de la metodología GRI (Global Reporting Initiative), versión G4, opción esencial, con el fin de informar sobre sus acciones en los ámbitos económico-financiero, medioambiental y social, y contribuir así a mejorar el impacto de su gestión frente al desarrollo sostenible.

El presente reporte de sostenibilidad da cuenta de la gestión en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013 e incluye los indicadores que dan alcance a las dimensiones económica, social y ambiental aplicables, pertinentes y materiales al quehacer de AdC; el reporte también hace parte de la estrategia de rendición de cuentas a los artesanos, ciudadanos, agentes vinculados al sector artesanal y, en general, a todos los grupos de interés. Artesanías de Colombia, en el marco de esta estrategia, se compromete a publicar anualmente los logros y oportunidades de mejora identificados en su gestión sostenible.

CÓMO SE ELABORÓ EL REPORTE

Para hacer este primer reporte se consolidó un equipo interdisciplinario, conformado por funcionarios de las

diferentes subgerencias, quienes teniendo en cuenta la metodología, principios y lineamientos del GRI-G4, realizaron el levantamiento de la información secundaria, con el acompañamiento y asesoría del Centro Vincular de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.

Para definir los indicadores y asuntos materiales de Artesanías de Colombia que se van a tratar en este reporte, se consideraron los principios de contenido del GRI (materialidad o relevancia, exhaustividad y contexto de sostenibilidad).

ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Se hizo a través de talleres y mesas de trabajo, en los cuales se evaluaron los criterios de mayor relevancia para informar; la exhaustividad se garantizó través de la revisión externa del mismo, con base en el GRI y el contexto de sostenibilidad, y el informe sobre los impactos para los grupos de interés en las dimensiones económica, social y ambiental.

Se entienden como aspectos materiales los que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o aquellos que tienen un peso significativo en las decisiones de los grupos de interés.

El análisis se practicó en tres etapas:

IDENTIFICACIÓN. Se hizo por el equipo de elaboración previamente conformado, quienes en un taller inicial analizaron los aspectos relevantes para reportar, teniendo en cuenta los lineamientos del GRI-G4 y la pertinencia de los mismos en la organización.

PRIORIZACIÓN. Para la determinación de los aspectos relevantes, se generó un análisis cualitativo con los resultados obtenidos en las diferentes mesas de trabajo; este proceso se realizó con la asesoría del equipo consultor. La priorización tuvo en cuenta la importancia y relevancia de cada asunto para la organización y para los grupos de interés.

VALIDACIÓN. Una vez construida la matriz, fue validada por los coordinadores de las subgerencias y el equipo directivo.

PARA MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA SISTEMATIZACIÓN DE ESTE PROCESO, PUEDE COMUNICARSE CON LA PERSONA DE CONTACTO DEL PRESENTE REPORTE.

GERMÁN ORTIZ

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN
geortiz@artesaniasidecolombia.com.co



ARTESANÍAS DE COLOMBIA

FORTALECIENDO EL PATRIMONIO CULTURAL
A TRAVÉS DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL



Artesanías de Colombia, por medio de sus diferentes programas y servicios, contribuye al fortalecimiento y desarrollo de la cadena de valor del sector artesanal, adelantando actividades y prestando servicios que buscan fortalecer la riqueza cultural y el patrimonio de las expresiones materiales de las regiones, generando impactos directos e indirectos de naturaleza económica, social y cultural en los beneficiarios, sus comunidades y otros grupos de interés, que permiten integrar la actividad artesanal en las dinámicas de cada uno de los mercados regionales.

En efecto, la definición de artesanía, desde el punto de vista legal, le otorga a estos bienes u objetos dos tipos de características, centradas en las dimensiones económica y cultural.

Desde lo económico, la promoción de las artesanías responde a la necesidad de valorizar el trabajo manual y los oficios, de manera que se traduzca en mayores ingresos para las familias involucradas. Lo anterior implica facilitar la circulación de las artesanías en los mercados, de manera que se evidencie su valor de cambio mediante el mejoramiento de la calidad y la innovación para obtener mayor valor. En este orden de ideas, Artesanías de Colombia viene apoyando desde hace 50 años a los artesanos del país, para introducir nuevos elementos de diseño en sus productos, de manera que hagan a las artesanías más competitivas. La introducción de los temas de diseño y de desarrollo de productos, en la agenda de apoyo a los artesanos, justifica y explica la dimensión aquí llamada económica.

De la misma manera, y desde la perspectiva cultural, las artesanías se reconocen como la expresión de oficios tra-

ditionales que habría que rescatar y mantener, dado que se constituyen en patrimonio inmaterial de la nación, razón que explica el trabajo de apoyo por mantener los oficios tradicionales, por rescatar las prácticas y técnicas de grupos y comunidades tradicionales (campesinos, indígenas, afrodescendientes), acciones estas que Artesanías de Colombia practica en el país.

CADENA DE VALOR ARTESANAL

El modelo de negocio de Artesanías de Colombia se basa en la participación y gestión de sus actividades, programas y proyectos, dentro de cada uno de los eslabones de la cadena de valor artesanal, definida como la red estratégica de actores económicos, sociales, culturales y ambientales ligados a los procesos del sector artesanal, quienes reconocen la necesidad de trabajar juntos para llevar sus productos y servicios artesanales al consumidor final.

Durante el año 2007, el Departamento Nacional de Planeación, como parte del desarrollo de la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, y en la búsqueda de estrategias de desarrollo económico diferenciales, creó el documento sectorial “Cadena Artesanal”, el cual buscaba formular una estrategia competitiva para el sector.

Este documento fue un acercamiento a la definición de la organización artesanal, el desarrollo de la oferta de productos y el de mercados y posicionamiento; sin embargo, durante toda su historia Artesanías de Colombia, como parte de su compromiso frente a la actividad artesanal, ha trabajado en poder identificar los eslabones que conforman la cadena y que permiten la sostenibilidad de la misma. Producto de este trabajo se ha definido el siguiente esquema:

DESDE LO ECONÓMICO, LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS RESPONDE A LA NECESIDAD DE VALORIZAR EL TRABAJO MANUAL Y LOS OFICIOS, DE MANERA QUE SE TRADUZCA EN MAYORES INGRESOS PARA LAS FAMILIAS INVOLUCRADAS.

Es así como actualmente AdC, como parte de uno de sus ejes estratégicos, se encuentra adelantando un trabajo interdisciplinario, que busca optimizar la definición de los eslabones, la identificación de los actores involucrados y el aporte de la organización en cada uno de ellos; esto será el producto del trabajo que se ejecuta a través del proyecto de inversión “Investigación y gestión del conocimiento”.

En este sentido, Artesanías de Colombia ofrece un portafolio de servicios orientado a fortalecer los diferentes eslabones de la cadena de valor del sector artesanal.



SERVICIOS QUE OFRECE ARTESANÍAS DE COLOMBIA:

PROMOCIÓN Y OPORTUNIDADES COMERCIALES. Artesanías de Colombia ofrece a los artesanos la participación directa en diferentes ferias y eventos, los contacta con clientes, brinda información basada en estudios de mercado, información de tendencias, de comercializadores y de clientes potenciales. Promueve y realiza ruedas de negocio, con el objetivo de acercar la oferta con la demanda y de acceder a nuevos mercados.

La promoción y fortalecimiento de la comercialización, partiendo de los mismos artesanos organizados, o de actores privados, como tiendas, almacenes, comercializadores, distribuidores, etc., son objeto de la atención de Artesanías de Colombia, en el interés por activar y desarrollar masas críticas de actores que cumplan la función de distribución y comercialización de productos artesanales.

FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN. Artesanías de Colombia ha conformado una unidad de formación, la cual contribuye al proceso de educación integral y permanente del recurso humano vinculado a la cadena

de valor del sector. La instrucción se imparte por medio de programas técnicos laborales, basados en la formación por competencias, aprobados y reconocidos por la Secretaría de Educación de Bogotá.

ASISTENCIA TÉCNICA. Artesanías de Colombia brinda asistencia técnica y fortalece las capacidades del sector mediante el apoyo, acompañamiento y transferencia de metodologías, para enfrentar las debilidades de la actividad productiva y del acceso a los mercados.

CAPACITACIÓN. Artesanías de Colombia contribuye a la generación de ventajas comparativas y competitivas, mediante procesos planeados y organizados de capacitación y entrenamiento, que permiten la transferencia de herramientas conceptuales y operativas para el desarrollo de competencias, destrezas y habilidades, orientada al mejoramiento de los procesos productivos, administrativos y de mercadeo.

ASESORÍA. Artesanías de Colombia asesora en temas específicos de la actividad artesanal, por medio de un trabajo conjunto entre el artesano y uno o varios facilitadores, en aspectos tales como: diseño, producción, mercadeo, comercialización, empaques, desarrollo gráfico, emprendimiento, costos, sellos de calidad, propiedad intelectual, y participación en eventos feriales.

INFORMACIÓN. Artesanías de Colombia cuenta con el Centro de Investigación y Documentación para la artesanía (CENDAR) y con el Sistema de Información para la Artesanía (SIART), por medio de los cuales se estrechan vínculos con la comunidad, se genera, preserva y difunde la información del sector, tanto para el conocimiento general como para la participación de los artesanos y demás actores de la cadena de valor.

FORMACIÓN Y ACREDITACIÓN

ASISTENCIA TÉCNICA

PROMOCIÓN Y OPORTUNIDADES COMERCIALES

CAPACITACIÓN

INFORMACIÓN

ASESORÍA



ARTESANÍAS DE COLOMBIA OFRECE A LOS ARTESANOS LA PARTICIPACIÓN DIRECTA EN DIFERENTES FERIAS Y EVENTOS, LOS CONTACTA CON CLIENTES, BRINDA INFORMACIÓN BASADA EN ESTUDIOS DE MERCADO, INFORMACIÓN DE TENDENCIAS, DE COMERCIALIZADORES Y DE CLIENTES POTENCIALES.

ARTESANÍAS DE COLOMBIA A TRAVÉS DE LA HISTORIA

El 6 de mayo de 1964 nació Artesanías de Colombia, constituida inicialmente como Sociedad Limitada; más tarde, en 1968, se convertiría en Sociedad de Economía Mixta con régimen de Empresa Industrial y Comercial del Estado, luego se constituyó como Sociedad Anónima, vinculada al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital propio, cuyo objetivo social, desde siempre y hasta hoy, es el de la promoción y el desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y cultu-

rales necesarias, tanto para el progreso de los artesanos del país como para la industria artesanal, de tal manera que mejoren la calidad de vida de aquellos que a diario entrelazan con sus objetos historias de vida.

Artesanías de Colombia, como pocas entidades, conserva muchas de sus políticas de trabajo, principalmente porque durante sus cinco décadas ha contado con solo nueve gerentes, quienes han logrado manejar por largos periodos las riendas de una empresa con historia y, por ende, se ha tenido constancia en sus administraciones.

ANTES DE 1962

Empieza a ser relevante la producción artesanal del país, impulsada por la política estadounidense del buen vecino, enmarcada en la Alianza para el Progreso y agenciada por los voluntarios de los Cuerpos de Paz.

1962

Llegan a Colombia los Cuerpos de Paz, que direccionan su trabajo en el campo artesanal, en Sandoná y Pasto (Nariño), La Chamba (Tolima), Ráquira (Boyacá), Pitalito (Huila), Sibundoy (Putumayo) y San Jacinto (Bolívar).

1964

Se crea Artesanías de Colombia Ltda., soportada en los trabajos de los Cuerpos de Paz y apuntando a la exportación de productos artesanales.

1968

AdC se vincula al Ministerio de Desarrollo Económico. El Estado inicia su actuar, ya no solo en el fortalecimiento y mejoramiento del sector productivo, sino también en la conservación de las tradiciones nacionales, a través de la misión con la que se crea AdC.

LOS 70

Primeros avances en la descentralización: Graciela Samper de Bermúdez fija la línea de atención integral (materia prima, crédito, asesoría en diseño, control de calidad, superación cultural, profesional y técnica, y educación), sobre la cual Artesanías de Colombia constituyó centros artesanales en la mayoría de los sitios en los que habían trabajado los Cuerpos de Paz.

AdC traslada su sede al Claustro de Las Aguas.

1977-1987

En la figura de las gerentes Graciela Samper de Bermúdez y María Cristina Palau, AdC buscó la forma de identificar, describir y clasificar la producción artesanal de Colombia. Se realizaron tres seminarios en ciudades distintas. Los artesanos fueron convocados para que brindaran sus aportes.

1984

Como fruto de los seminarios surge la Ley 36 de 1984, que definió oficialmente la profesión del artesano y estableció una clasificación jerarquizada del ejercicio. Con esta misma ley se declaró el 19 de marzo como Día Nacional del Artesano.

1985-1987

María Cristina Palau retoma las iniciativas de descentralización, y en busca de darle al artesano un lugar digno donde exponer su trabajo, se inicia la construcción de parques o mercados artesanales permanentes, en Medellín, Bogotá y Cali inicialmente.

1987

Se firmó el Decreto 258, que reglamentó la ley. Allí aparece una clasificación de la producción artesanal en Colombia, que atiende a criterios étnicos, raciales y territoriales.

LOS 90

Se inicia la realización del Censo Económico Nacional del Sector Artesanal.

Concentración y descentralización: la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos se lleva a cabo en las regiones de la Costa Atlántica, Occidente, Centro Oriente, Amazonia, Orinoquia y Bogotá, con la Coordinación de la Subgerencia de Desarrollo.

1991

Se realiza la primera versión de Expoartesanas, feria que se continúa realizando anualmente.

1993

Empieza a funcionar una nueva estructura de la entidad, tendiente a reducir, flexibilizar y profesionalizar la planta de personal.

1993

Se formula y ejecuta el proyecto Incontro, realizado conjuntamente con el Studio de Vinaccia de Milán, Italia, con el fin de desarrollar nuevos productos artesanales, para posicionarlos en los mercados de Italia, Alemania y Francia.

1994

Se realiza el seminario taller Interdising "La artesanía en la decoración de interiores", con el fin de desarrollar propuestas innovadoras, mediante el uso y aplicación de materiales y procesos tecnológicos tradicionales y contemporáneos.

1995

Creación de la Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo: proyecto concebido con base en la experiencia de la Escuela Taller que Artesanías de Colombia manejó en los años ochenta; fue apoyado e implementado por empresas del grupo Santo Domingo.

Se realiza el registro de marca del nombre y logo de Artesanías de Colombia, ante el ICONTEC, y el inicio de la normatización técnica para los productos artesanales.

ARTESANÍAS DE COLOMBIA, COMO POCAS ENTIDADES, CONSERVA MUCHAS DE SUS POLÍTICAS DE TRABAJO, PRINCIPALMENTE PORQUE DURANTE SUS CINCO DÉCADAS HA CONTADO CON SOLO NUEVE GERENTES, QUIENES HAN LOGRADO MANEJAR POR LARGOS PERIODOS LAS RIENDAS DE UNA EMPRESA CON HISTORIA

1997

Artesanías de Colombia recibe la Medalla de Oro Picaso, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Organiza el Premio UNESCO de Artesanía para América Latina y el Caribe, suscrito en el Plan de Acción Decenal para el Desarrollo de la Artesanía en el Mundo (1990-1999).

2002-2006

Se crea Casa Colombiana, estrategia que buscó posicionar en el nicho del interiorismo la producción artesanal con valor agregado desde el diseño. Esta estrategia dio cabida a la producción artesanal en la industria de la moda.

2008

Se empieza a realizar el "Desfile en Traje Artesanal", que se viene desarrollando desde el 2008 en el Concurso Nacional de Belleza.

2009

Se realiza la primera versión de Expoartesano, en Medellín, feria que se continúa realizando anualmente.

2013

Se realiza el ejercicio de redireccionamiento estratégico de Artesanías de Colombia, imprimiendo nuevos retos, que den respuesta a los cambios del entorno y en pro del fortalecimiento de la actividad artesanal y el patrimonio cultural del país.

1996

Creación del Concurso Nacional de Proyectos de Diseño para la Artesanía.

1998

Se publica el Censo Económico Nacional del sector artesanal.

1990-2006

Creación y puesta en marcha de los laboratorios de diseño, que retomaban las experiencias de descentralización e introducían nuevos actores (entes territoriales y sector privado empresarial). Laboratorio Colombiano de Diseño para la Artesanía y la Pequeña Empresa: Armenia (1994), Pasto (1996), Bogotá (1990).

Se construyó y se puso en funcionamiento la Plaza de los Artesanos, donde se quiso "proveer al sector de un lugar digno y al nivel de sus necesidades de promoción y progreso".

2004

Se realiza "Pasarela Identidad Colombia", que tuvo lugar en Milán (Italia).

2008

Se gestiona desde AdC la exhibición comercial de mantas Wayúu, en el marco de la Cumbre de las Américas, en Cartagena.

UBICACIÓN Y COBERTURA NACIONAL

Uno de los elementos más importantes en la historia de AdC es el traslado de su sede a una de las más antiguas construcciones bogotanas, el Claustro de Las Aguas, edificado a finales del siglo XVII y ubicado en el sector cultural de La Candelaria.

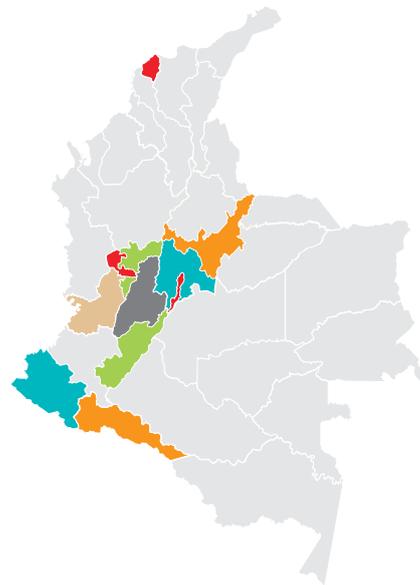
El claustro es, desde la década de los 70, su única sede, la cual conserva la identidad de un país por tradición artesanal. Allí se ubica el equipo que trabaja por impulsar el desarrollo de más de un millón de personas que viven del oficio artesanal en Colombia.

Asimismo, Artesanías de Colombia está presente a nivel nacional, en tres almacenes, los cuales hacen parte de sus vitrinas comerciales, distribuidos así:

BOGOTÁ: ALMACÉN LAS AGUAS - ALMACÉN CHICÓ
CARTAGENA: ALMACÉN CENTRO DE CONVENCIONES

Con el fin de ampliar la cobertura a nivel nacional, se han implementado los Laboratorios de Innovación y Diseño, estrategia que está encaminada a descentralizar la operación misional, por medio del fortalecimiento de las capacidades locales; desde el año 1991 se pusieron en funcionamiento algunos de ellos, como los del Eje Cafetero, Nariño y Putumayo, lo que ya se ha ampliado con

la puesta en funcionamiento de los laboratorios de Valle, Boyacá, Cundinamarca, Atlántico y Tolima.



Estas unidades de innovación y desarrollo de producto están encaminadas a ofrecer acciones de asesoría, asistencia técnica y capacitación a los artesanos, en procura de que su producción responda a las tendencias y requerimientos de los mercados local, nacional e internacional, sin olvidarse de la identidad cultural.

CERTIFICACIONES

Artesanías de Colombia cuenta con dos certificaciones, que son muestra del trabajo y compromiso de la organización por ser cada día más competitivos, en favor del sector artesanal y en busca de salvaguardar el patrimonio cultural vivo del país; estas son:



ISO 9001: ICONTEC y IQNET certificaron, en el año 2005, el Sistema de Gestión de Calidad de Artesanías de Colombia, el cual ha sido evaluado de manera permanente, y ha evidenciado el cumplimiento de los requerimientos de la norma. En el año 2013 esta certificación fue renovada por tercera vez por parte de ICONTEC.



NTCGP 1000: ICONTEC certificó, en el año 2010, el Sistema de Gestión de Calidad de Artesanías de Colombia, según la Norma Técnica para la Gestión Pública, el cual ha sido evaluado de manera permanente, y ha evidenciado el cumplimiento de los requerimientos de la norma, lo que significó en el 2013 su renovación por tres años más.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

EL PREMIO "MEDALLA DE ORO PICASSO" - 1997

Este es el máximo galardón de la Unesco, entregado a instituciones o personalidades que se destacan, a nivel mundial, en el campo del arte y la cultura.

PREMIO DE ALTA GERENCIA, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA - 2001

Este premio fue concedido a Artesanías de Colombia por la Feria Artesanal Expoartesanías.

PREMIO "WOMEN TOGETHER" - 2011

Se hizo entrega del Premio "Women Together" a Artesanías de Colombia, como entidad que promueve el desarrollo del sector artesanal. En esta oportunidad María Fernanda Valencia, Gerente General de la compañía, fue reconocida como "Embajadora del Medio Ambiente".

RECONOCIMIENTO DADO POR LOGRAR UN CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LAS CINCO FASES DEL MANUAL 2.0 DEL PROGRAMA GOBIERNO EN LÍNEA - 2011

La Oficina de Articulación y Acompañamiento del Orden Nacional, del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, TIC, entregó el reconocimiento a Artesanías de Colombia, dado que la entidad logró el cumplimiento del 100% de las cinco fases del manual 2.0 del Programa Gobierno en Línea.



MODELO
DE OPERACIÓN:
CUMPLIENDO METAS,
BUSCANDO CAMBIOS

Artesanías de Colombia, continuando con su misión de apoyar el desarrollo del sector artesanal del país, en el 2013 diseñó un nuevo marco estratégico para su gestión, orientado a facilitar y brindarle más y mejores oportunidades.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE REDIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Aunque durante el 2013 se diseñó el nuevo direccionamiento estratégico de la organización, las iniciativas para optimizar el modelo organizacional se venían presentando desde años atrás. Entre el 2004 y el 2005 la empresa consultora Compartamos con Colombia apoyó a AdC con esta iniciativa, mediante la asesoría “Diagnóstico General y Diseño de una Estrategia de Fortalecimiento”, cuyo enfoque se basó en la optimización organizacional con énfasis en áreas clave y en el afinamiento de la estrategia de comercialización.

En el año 2012 AdC, dentro de su compromiso con el mejoramiento continuo y el interés por mejorar su relacionamiento y gestión con los grupos de interés, decidió solicitar a dicho grupo consultor una propuesta para realizar un ejercicio de planeación estratégica, de modo que la organización pudiera proyectarse a mediano y largo plazo, para garantizar su desarrollo sostenible y la formulación de estrategias que le permitieran enfrentar los nuevos retos que un entorno cambiante propone.

En esta asesoría, Compartamos con Colombia hizo un análisis estratégico y organizacional, con base en requerimientos hechos por AdC, que incluyó: establecer un diagnóstico a nivel estratégico, revisar el modelo organizacional frente al plan estratégico actual, entender y revisar la definición y operación del modelo de gobierno, definir, priorizar y analizar la situación actual de elementos estratégicos y organizacionales clave.

Compartamos con Colombia, con base en esta solicitud, recopiló y procesó información clave, identificó y priorizó, en conjunto con la organización, actores clave y grupos de interés (miembros de la Junta Directiva, equipo interno, aliados, artesanos, equipo del Ministerio de Cultura, etc.),

estableció oportunidades de mejora y alternativas estratégicas y organizacionales para AdC, e identificó los elementos estratégicos sobre los cuales se tomaron decisiones en la planeación estratégica, entre otras actividades.

Con base en los resultados y las recomendaciones generales sugeridas por el grupo consultor, se definió el redireccionamiento estratégico de la organización, el cual finalizó su diseño e implementación durante el año 2013.

MARCO ESTRATÉGICO

MISIÓN. Liderar y contribuir al mejoramiento integral de la actividad artesanal, mediante el rescate de la tradición y la cultura, optimizando su competitividad a través de la investigación, el avance tecnológico, la calidad, el desarrollo de productos, el mercadeo y la comercialización, en un contexto de descentralización de la oferta de servicios y el desarrollo de capacidades locales y regionales, de manera que se asegure la sostenibilidad de la actividad artesanal.

VISIÓN. Artesanías de Colombia, en el 2014, será la entidad que mediante el rescate de la tradición, la innovación, el mercadeo y la comercialización, habrá posicionado la actividad artesanal nacional e internacionalmente, con criterios de sostenibilidad, competitividad, mejoramiento continuo y respeto por la identidad cultural del país.

MODELO DE OPERACIÓN

PRINCIPIOS Y VALORES

POLÍTICAS

EJES ESTRATÉGICOS

VISIÓN

MISIÓN

LIDERAR EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CADENA PRODUCTIVA ARTESANAL

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES Y REGIONALES

ARTICULACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LAS ARTESANÍAS

PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL SECTOR ARTESANAL

GESTIÓN DE ALIANZAS, APALANCAMIENTO DE RECURSOS

AUNQUE DURANTE EL 2013 SE DISEÑÓ EL NUEVO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ORGANIZACIÓN, LAS INICIATIVAS PARA OPTIMIZAR EL MODELO ORGANIZACIONAL SE VENÍAN PRESENTANDO DESDE AÑOS ATRÁS.

EJES ESTRATÉGICOS. Como frentes misionales, se han definido los siguientes:



ARTICULACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LAS ARTESANÍAS

Corresponde a la gestión de Artesanías de Colombia conectar a los comercializadores y consumidores finales (demanda) con la producción artesanal (oferta), apoyando la gestión comercial del artesano y realizando un acompañamiento de los acuerdos comerciales.



LIDERAR EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA CADENA PRODUCTIVA ARTESANAL

Artesanías de Colombia liderará políticas de atención para el fortalecimiento de la cadena de valor de la actividad artesanal. Generará sinergias con actores de diferente nivel, para promover la competitividad de las artesanías y la salvaguarda del patrimonio cultural e inmaterial del país.



FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES Y REGIONALES

Artesanías de Colombia gestionará la transferencia de metodologías y tecnologías a las regiones, entrenando operadores, capacitando actores, suministrando información significativa, sensibilizando a los gobiernos locales y convocando a los artesanos y demás actores de la cadena de valor.



GESTIÓN DE ALIANZAS - APALANCAMIENTO DE RECURSOS

Artesanías de Colombia gestionará la obtención de recursos de inversión pública, privada y de los organismos multilaterales, que se apliquen hacia las iniciativas de la entidad: promoverá alianzas estratégicas que faciliten el desarrollo de su misión en los eslabones de la cadena de valor artesanal.



GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL SECTOR ARTESANAL

Estimular y propiciar la producción, circulación y apropiación de los conocimientos e información derivados de las prácticas que desarrollan los distintos actores de la actividad artesanal en la cadena de valor, para su promoción y protección.



PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

Corresponde a la gestión de Artesanías de Colombia posicionar la actividad artesanal en los diferentes grupos de interés, con la organización y participación en eventos, ferias, espacios estratégicos, divulgación en medios de comunicación, entre otros, con el fin de elevar su reconocimiento para el bienestar de los artesanos.

POLÍTICAS ORGANIZACIONALES. Parte del marco estratégico de Artesanías de Colombia incluye sus políticas, las cuales manifiestan las promesas de valor que tiene la organización, en sintonía con su misión y alineadas a su cultura y a las variables internas y externas, que llevan así a ser cada día mejores y a responder de manera efectiva a las expectativas de los grupos de interés y a los cambios permanentes del entorno.

Es así como durante el proceso de redireccionamiento estratégico estas políticas fueron ajustadas, para dar alcance a los nuevos retos de la organización. Además, paralelo a este ejercicio, se trabajó en la definición de nuevas políticas, resultado de la identificación de aquellos riesgos potenciales y oportunidades emergentes que podrían resultar al implementar estos grandes cambios, las cuales son:

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Promover, en desarrollo del modelo de operación, la adopción y el cumplimiento de prácticas orientadas hacia el respeto, la garantía y protección de los derechos humanos, enmarcados en lineamientos internacionalmente reconocidos; del mismo modo, definir su actuar en la formulación, participación y adopción de la política de DD.HH. del sector comercio, industria y turismo.



**POLÍTICA AMBIENTAL**

Reconocer la responsabilidad ambiental, asumir el compromiso con el cuidado y conservación de los recursos naturales y la prevención de la contaminación, por medio de la implementación de acciones tendientes a prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales, inherentes al quehacer institucional, contemplados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) y en la normatividad vigente.

**POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Reconocer la información como uno de sus principales activos, estableciendo y desarrollando iniciativas encaminadas a garantizar su protección y gestión de manera efectiva, para asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, legalidad y confiabilidad de la misma, incluyendo la protección de los datos personales, salvaguardando los recursos de información y la tecnología utilizada para su procesamiento frente a cualquier tipo de amenaza y riesgo, en concordancia con la normatividad vigente.

LAS SIGUIENTES POLÍTICAS FUERON AJUSTADAS, PARA DAR ALCANCE A LA REDEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA.

**POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Incorporar el respeto por los valores éticos, la comunidad y el medioambiente en el desarrollo de sus actividades, y prestar servicios que satisfagan las expectativas de los usuarios, para contribuir al logro de los fines del Estado y al cumplimiento de las normas internacionales.

Para ello se implementan acciones encaminadas a introducir criterios de responsabilidad social y ambiental para el respeto de los derechos humanos, las buenas prácticas laborales, el buen gobierno y la participación activa de la comunidad.

**POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO**

Administrar los riesgos derivados del actuar de los procesos, mediante la identificación, análisis y valoración de ellos, con el propósito de definir las acciones necesarias tendientes a evitar, reducir, compartir, transferir o asumir el impacto que puedan tener sobre el cumplimiento de la misión de la entidad, los objetivos institucionales y la ejecución de los planes, programas y proyectos.

**POLÍTICA DE CALIDAD**

Promover el desarrollo de la actividad artesanal colombiana a través del portafolio de servicios, soportado en procesos de mejora continua, gestionados por talento humano competente, con el propósito de satisfacer las necesidades de los clientes y grupos de interés.

POLÍTICA DE COMUNICACIONES

Gestionar de manera efectiva la información que se va a transmitir, fundamentada en principios de transparencia, veracidad y oportunidad, a partir de la definición de estrategias de desarrollo y manejo de diferentes medios de comunicación, tanto en el ámbito interno como externo, para construir relaciones armónicas y equitativas con los actores y grupos de interés.

**POLÍTICA DE CERO PAPEL**

Promover acciones encaminadas a sustituir los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de tecnologías de la información y las comunicaciones y la implementación de buenas prácticas para reducir su consumo, con el fin de generar beneficios para la entidad, los funcionarios y el medioambiente.

**POLÍTICA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

Orientar las actividades de producción, recepción, distribución, organización y conservación documental bajo principios de integridad, disponibilidad y oportunidad, para garantizar el cumplimiento de los requisitos definidos en la Ley, las buenas prácticas archivísticas (cero papel), los lineamientos definidos en las tablas de retención documental y la satisfacción de las necesidades de las dependencias, funcionarios y ciudadanos.

**POLÍTICA EDITORIAL**

Responder a las necesidades y expectativas temáticas, de medios y lenguajes que tienen y/o utilizan los distintos actores del sector, con información y contenidos pertinentes, adecuados, actualizados y oportunos, mediante la implementación de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, que lleven a la preservación y difusión de conocimientos propios de la actividad artesanal.



PARTE DEL MARCO ESTRATÉGICO DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA INCLUYE SUS POLÍTICAS, LAS CUALES MANIFIESTAN LAS PROMESAS DE VALOR QUE TIENE LA ORGANIZACIÓN, EN SINTONÍA CON SU MISIÓN Y ALINEADAS A SU CULTURA Y A LAS VARIABLES INTERNAS Y EXTERNAS

VALORES CORPORATIVOS - PRINCIPIOS ÉTICOS.

Considerando las condiciones del entorno, su competencia y la expectativa de sus clientes y grupos de interés, Artesanías de Colombia reconoce y actúa bajo una cultura empresarial que ha permitido su sostenibilidad y su compromiso frente a la actividad artesanal,

por medio de la declaración de sus valores y principios éticos.

Para lograr que esto sea parte de la vida cotidiana de la organización, de manera permanente se trabaja en campañas de afianzamiento de los valores y principios que direccionan el actuar de todos sus miembros.

SERVICIO: Actuar en forma desinteresada y con la verdad, y ser plenamente transparentes al actuar.

SINCERIDAD-VERACIDAD: Siempre decir la verdad.

SOLIDARIDAD: Sentimiento que motiva a prestarnos ayuda mutua.

RESPECTO Y ORDEN: Tratar al otro como queremos ser tratados, reconociendo su dignidad, creencias, tradiciones, costumbres, derechos y moral.

HONESTIDAD: Actuar con rectitud, sinceridad, transparencia y legalidad.

COMPROMISO: Conocer y cumplir con empeño, profesionalismo y sentido de pertenencia los deberes y obligaciones.

RESPONSABILIDAD: Asumir y aceptar las consecuencias de los actos, libres y conscientes.

TRABAJO EN EQUIPO: Produce enriquecimiento espiritual y bienestar material.

LEALTAD: Guardar fidelidad a los principios y valores institucionales.

INTEGRIDAD: Es la suma de todos los valores. Una persona íntegra es la que posee y aplica todos los valores como filosofía de vida.

**VALORES
PRINCIPIOS**

ARTESANÍAS DE COLOMBIA ACTÚA BAJO UNA CULTURA EMPRESARIAL QUE HA PERMITIDO SU SOSTENIBILIDAD Y SU COMPROMISO FRENTE A LA ACTIVIDAD ARTESANAL, POR MEDIO DE LA DECLARACIÓN DE SUS VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS.

1

EL PRINCIPAL CAPITAL DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA ES SU RECURSO HUMANO.

2

LOS BIENES PÚBLICOS SON SAGRADOS.

3

LA GESTIÓN PÚBLICA ES DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA.

4

EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROCESOS Y LOGROS INSTITUCIONALES ES FUNDAMENTAL PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO.

GOBIERNO CORPORATIVO

Artesanías de Colombia, durante los últimos años, ha venido fortaleciendo sus prácticas de gobierno corporativo, buscando así generar mayor confianza entre sus grupos de interés y lograr la sostenibilidad de la organización.

Dichas prácticas se evidencian en el quehacer diario, y sus lineamientos se pueden ver agrupados a través de diferentes instrumentos que estructuran y reúnen normas y políticas, mediante las cuales se garantiza el cumplimiento de sus pilares de gobernabilidad: la transparencia y la cultura ética. Estos instrumentos son:

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

Representa la guía de actuación por excelencia para la organización y sus funcionarios, y construye el marco de gobernabilidad que rige las relaciones dentro de la empresa y sus grupos de interés.

Las directrices que allí se consignan son el fundamento para el cumplimiento de las labores diarias, y llevan a incrementar la confianza hacia la empresa, puesto que en él se encuentran los compromisos con la gestión, las políticas que contribuyen al cumplimiento de la misión y los mecanismos que permiten hacer seguimiento a las buenas prácticas administrativas (dentro de estos se definen los comités institucionales, que fortalecen la gestión desde diferentes perspectivas y puntos de acción).

Este código fue creado en el año 2008, articulado al marco estratégico definido para ese entonces, como parte del compromiso de la alta dirección por el respeto a los principios éticos y la mejora de las relaciones con sus grupos de interés; por lo anterior, AdC reconoce que el mismo ha de ser ajustado a mediano plazo, para que incorpore las directrices del nuevo direccionamiento estratégico y lineamientos del Gobierno Nacional en materia de gestión administrativa.

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

El código de ética es, sin lugar a dudas, una herramienta para crear un entorno ético alrededor de la eficiencia y la eficacia de la gestión, y sobre todo para cumplir con la promoción y el desarrollo del sector artesanal.

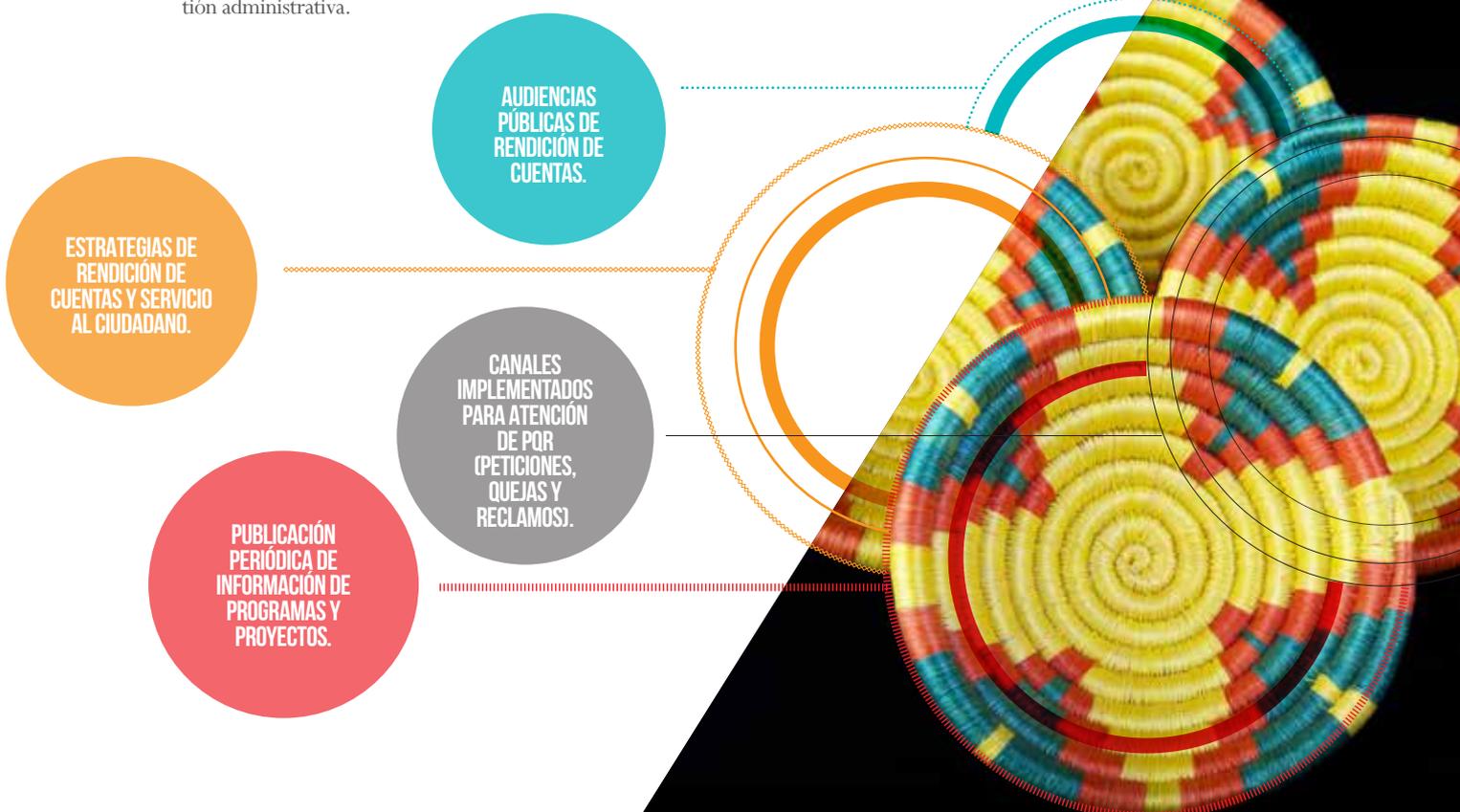
Fue creado en el año 2009, buscando que la misión y objetivos de la organización se encontraran articulados tanto con los principios como con los valores y las directrices éticas.

El código de ética de Artesanías de Colombia define el decálogo de valores y los principios que rigen la conducta de los funcionarios. Además, fija las pautas de comportamiento en el trabajo y las normas disciplinarias, todo encaminado a definir el compromiso de la organización de respetar los principios éticos frente a los artesanos, la comunidad, el Estado y demás grupos de interés.

Con el fin de garantizar la implementación de este código, de manera permanente se hacen campañas, para el fortalecimiento de los lineamientos y pautas allí definidos, que involucran a todos los funcionarios, e incluso a los contratistas.

Una vez hecho el redireccionamiento estratégico, se ha generado una brecha entre el marco definido y la versión actual del código; por esta razón, AdC reconoce la importancia de hacer su actualización a mediano plazo, mediante una construcción participativa, que permita la alineación entre el nuevo direccionamiento y los pilares éticos que caractericen su gestión.

Además de estos instrumentos, AdC desarrolla e implementa acciones encaminadas a optimizar las políticas de gobernabilidad, así:



FOMENTANDO UNA CULTURA ORGANIZACIONAL TRANSPARENTE

Para el año 2013 Artesanías de Colombia, atendiendo las directrices y lineamientos emitidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, implementó su “Plan Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano”, en el cual se identificaron acciones y estrategias orientadas a fortalecer la gestión pública transparente.

Este plan está conformado por cuatro componentes: “elaboración de mapa de riesgos de corrupción; implementación de medidas antitrámites; rendición de cuentas a la ciudadanía y generación de mecanismos de mejoramiento del servicio al ciudadano”.

Como resultado de la ejecución de este plan se elaboró el mapa de riesgos anticorrupción, de acuerdo con la metodología “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano”, en conjunto con los líderes de los diferentes procesos; producto de este ejercicio se identificaron siete riesgos de corrupción para la organización.

En cuanto a los otros tres componentes, se logró la redefinición del portafolio de servicios de AdC, consolidando su presentación en un brochure institucional; el 28 de noviembre del 2013 se hizo la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, por primera vez de manera independiente de las demás entidades del sector, y se actualizó el Manual de participación y servicio al ciudadano, incluyendo por primera vez los protocolos de atención por los canales presencial, telefónico, virtual y de atención prioritaria o preferencial.

La estrategia anticorrupción fue socializada a todos los funcionarios de la organización, tanto de nivel directivo como no directivo, por medio de los comités institucionales y su publicación en el portal web de Artesanías de Colombia. Durante el año 2013 no se presentaron incidentes de corrupción, en razón a la aplicación de las buenas prácticas de autocontrol y control interno, desplegadas a partir de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

EQUIPO DIRECTIVO

La composición de los órganos de dirección y administración se reglamenta a partir de los estatutos de la organización, los cuales fueron adoptados en la Escritura de Constitución N.º 1998 del día 6 de mayo de 1964, otorgada en la Notaría 9.ª del Círculo de Bogotá. La última reforma estatutaria tuvo lugar el 23 y el 24 de mayo del 2013, y fue aprobada por medio del Acta N.º 82 de Asamblea Extraordinaria no presencial.

Por medio del Decreto 2291 de 2013, se definió la estructura orgánica de AdC, como parte del rediseño institucional que se realizó durante la vigencia, resultado de la optimización del modelo estratégico de la organización.

CONSTITUCIÓN Y ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO

De acuerdo con su naturaleza jurídica, Artesanías de Colombia está dirigida y administrada por:

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Las sesiones de la Asamblea General de Accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. Las primeras se efectuarán en el curso del mes de marzo de cada año.

En el año 2013 tuvo lugar el día 20 de marzo, en las instalaciones de AdC.

La Asamblea General de Accionistas es presidida por el Ministro de Comercio, Industria y Turismo o por su delegado, y en su ausencia, por cualquiera de los asistentes acordado por mayoría absoluta de votos.

Esta asamblea está conformada así:

ACCIONISTAS

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL

PROEXPORT	57,1386%
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	24,0452%
PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES CAJA AGRARIA	11,9076%
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4,3391%
ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ	1,7996%
COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES Y SEGUROS DE VIDA S.A. SURATEP	0,7698%
TOTAL	100,0%

JUNTA DIRECTIVA

De conformidad con lo establecido en los estatutos de la organización, la Junta Directiva de Artesanías de Colombia está integrada por los siguientes miembros (Decreto 2291 del 21 de octubre de 2013):

1

MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO O SU DELEGADO

María del Mar Palau Madrián
 Viceministra de Desarrollo Empresarial
 MINISTERIO DE COMERCIO,
 INDUSTRIA Y TURISMO

2

MINISTRO DE CULTURA O SU DELEGADO

Mariana Garcés Córdoba
 Ministra de Cultura

3

DOS (2) REPRESENTANTES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Fernando Martelo Martínez
Ana María Fries Martínez
 Directora Revista Axxis

4

CINCO (5) MIEMBROS, ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

María Claudia Lacouture Pinedo
 Presidente Proexport Colombia
Carolina Soto Losada
 Viceministra General, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Mario Pacheco Cortés
 Inversiones ROMA S.A.
Ana Milena Muñoz de Gaviria
 Economista
Mario Hernández Zambrano
 Presidente Marroquinera Mario Hernández

FOTO: ERIC BAUER

Sus funciones están encaminadas a la formulación de políticas generales que permitan orientar el direccionamiento de la organización, practicando seguimiento al plan estratégico y velando así por su cumplimiento.

Durante el año 2013, la Junta Directiva cumplió todas sus funciones; sin embargo, como parte de las recomendaciones generadas por el equipo asesor en el proceso de redireccionamiento estratégico, surge la necesidad de hacer un análisis de los resultados de la gestión de la Junta Directiva y del desempeño de cada uno de sus miembros, razón por la cual AdC reconoce la importancia de dar inicio, a corto plazo, a la implementación de un proceso que permita dicha evaluación.

GERENCIA GENERAL

El Gerente General de Artesanías de Colombia S.A. es agente del Presidente de la República, de libre nombramiento y remoción. Sus funciones están encaminadas a dirigir y orientar la ejecución de los planes, programas y demás iniciativas propias de la misión de la organización, de acuerdo con las directrices de la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y las políticas del Gobierno Nacional.

DURANTE EL 2013, EL COMITÉ GERENCIAL ESTUVO CONFORMADO POR:

AIDA FURMANSKI

GERENTE GENERAL

GUSTAVO ADOLFO MORALES PIÑEROS

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

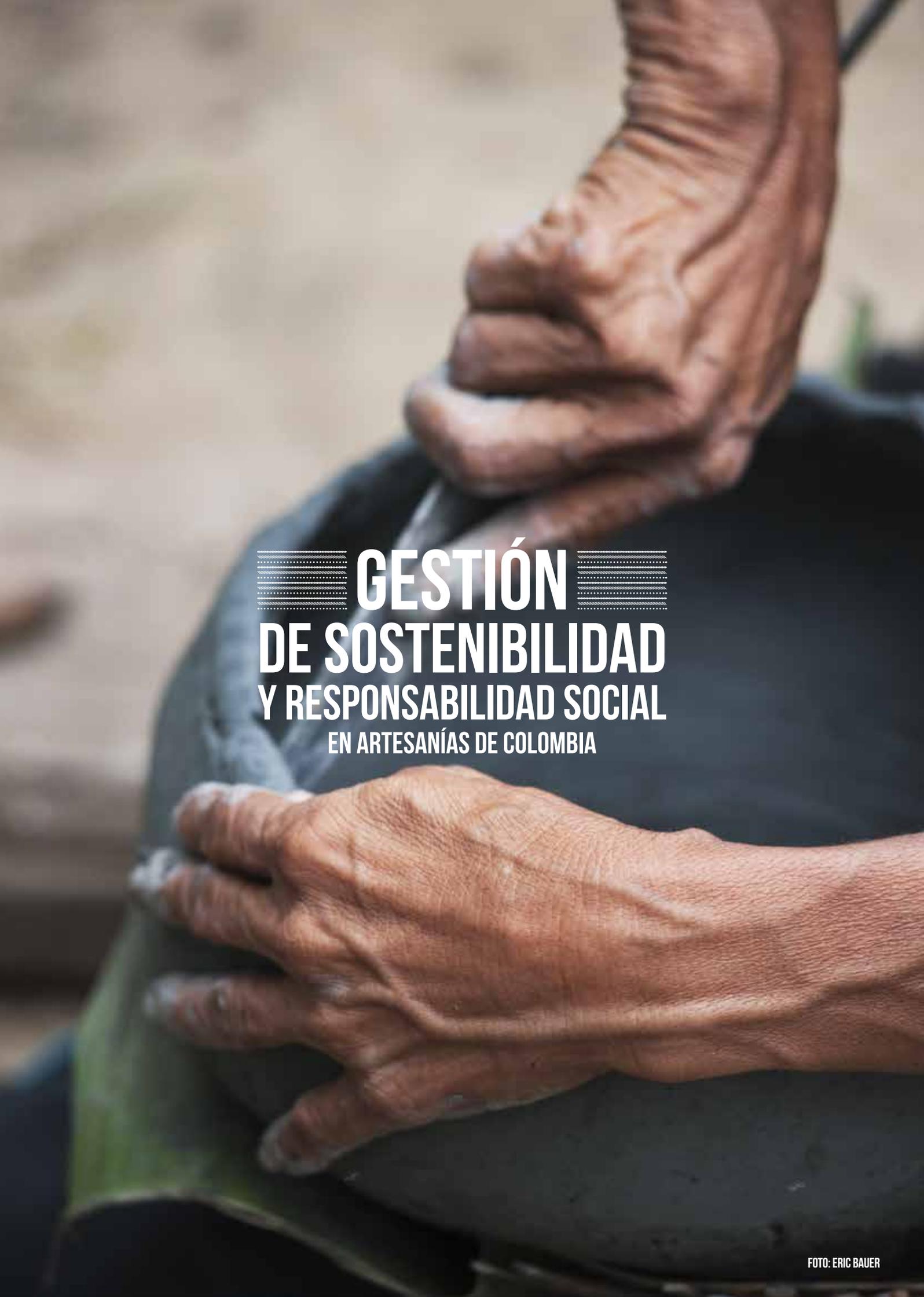
CRISTIAN ALBERTO CASTILLO CAICEDO

SUBGERENTE DE PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES COMERCIALES

IVÁN ORLANDO MORENO SÁNCHEZ

SUBGERENTE DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTESANAL



A close-up photograph of an elderly person's hands, showing deep wrinkles and a weathered texture. The hands are positioned as if working on a piece of green fabric, with one hand holding it taut and the other appearing to be in the process of stitching or manipulating it. The background is a soft, out-of-focus light brown color.

GESTIÓN
DE SOSTENIBILIDAD
Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
EN ARTESANÍAS DE COLOMBIA

EJERCICIO DE ALINEAMIENTO A LA ISO 26000

La importancia que AdC ha dado a los temas de responsabilidad social y sostenibilidad no solo hace parte del ahora de la organización; en el 2011, el Programa de Asistencia Técnica al Comercio en Colombia, financiado por la Unión Europea, promovió una consultoría para guiar el alineamiento del sector comercio, industria y turismo a la Norma Internacional de Responsabilidad Social ISO 26000, incorporando la gestión de responsabilidad social organizacional en las entidades públicas del sector; en este marco, AdC inició un proceso de diagnóstico en materia de responsabilidad social, con el fin de detectar sus impactos significativos en la gestión sostenible y como ejercicio paralelo a la implementación y certificación de su sistema integrado de gestión en el año 2004, y la puesta en marcha de estrategias y políticas orientadas a la mejora de la eficiencia administrativa de la organización, desde el año 2010.

Este ejercicio de diagnóstico se hizo tomando como referencia la Norma Internacional ISO 26000 de Responsabilidad Social, producto del cual se detectaron, para cada una de las materias fundamentales y asuntos pertinentes de la organización, las brechas que podían ser sujetas de ajuste, con el fin de garantizar una entidad sostenible en el tiempo, tanto para artesanos como gobierno, comunidades locales y en general para todos los grupos de interés. Este proceso se desarrolló en dos etapas.

Una primera etapa, en la que la organización aplicó la herramienta de autodiagnóstico que permitía detectar su nivel de avance y desarrollo sobre la gestión en las siete materias fundamentales (Gobierno Corporativo, Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Medioambiente, Prácticas Justas de Operación, Asuntos de Consumidores, Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad) y definir un primer nivel de alineamiento a la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social.

En la segunda etapa, el equipo consultor de la Unión Europea verificó el autodiagnóstico, con base en un análisis detallado de los datos presentados por cada organización, además de contrastarlos con la información secundaria disponible y las entrevistas practicadas, y a partir de allí se obtuvo la conclusión de alineamiento a la Norma ISO 26000.

Resultado de este proceso, y del compromiso de la organización con la sostenibilidad y la RSE, se definió la política de responsabilidad social de Artesanías de Colombia, la cual además se encuentra alineada con la política sectorial, que recibe el mismo nombre, y en cuyo diseño AdC participó activamente.

Como resultado de este proceso han surgido avances en temas de derechos humanos, una de las principales falencias detectadas en el diagnóstico; es así que AdC

participa en la elaboración de la política sectorial de derechos humanos.

IDENTIFICACIÓN Y RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Para Artesanías de Colombia, sus grupos de interés son de gran importancia, razón por la cual trabaja en forma permanente en su clara identificación, y busca mecanismos de participación y canales de comunicación con cada uno de ellos, dependiendo de su perfil. Mediante este enfoque se logra identificar las expectativas y necesidades específicas de cada uno, de forma tal que se pueda dar respuesta a sus requerimientos de manera oportuna.

A continuación se presentan las partes interesadas definidas para AdC, y los diferentes mecanismos de relacionamiento adoptados para cada una de ellas.





PROGRAMAS
ESTRATÉGICOS-
IMPACTOS POSITIVOS
PARA LA ACTIVIDAD ARTESANAL

Con varios los hitos para destacar, producto de la gestión de Artesanías de Colombia durante el 2013, y cuyo impacto se refleja en el mejoramiento de la calidad de vida de los artesanos colombianos.

LA CREACIÓN DE LABORATORIOS DE DISEÑO E INNOVACIÓN EN SIETE REGIONES DE COLOMBIA, EN LOS QUE SE HAN ATENDIDO 3.207 BENEFICIARIOS.



DURANTE EL AÑO 2013 SE ATENDIERON 5.840 BENEFICIARIOS, UBICADOS EN 31 DEPARTAMENTOS Y 170 MUNICIPIOS.



SE HICIERON 3.361 ACTIVIDADES DE ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. ESTO SE EJECUTA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES



EXPOARTESANÍAS 2013, QUE SE REALIZÓ ENTRE EL 6 Y EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2013 EN CORFERIAS; SE CATALOGÓ COMO LA VERSIÓN DE LA FERIA MÁS EXITOSA EN CIFRAS DE VENTAS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, PUES REGISTRÓ VENTAS DE LOS EXPOSITORES POR UN TOTAL DE \$14.017 MILLONES, Y AUMENTÓ LA CIFRA DEL 2012 EN MÁS DE \$1.400 MILLONES. LA FERIA ATRAJO A 80.513 VISITANTES EN ESTA ÚLTIMA VERSIÓN.



GRACIAS A LA GESTIÓN DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA SE LOGRÓ TRAER AL PAÍS LA "EXPOSICIÓN GRANDES MAESTROS DE ARTE POPULAR DE IBEROAMÉRICA", EN DONDE SE EXPUSIERON MÁS DE 3.800 PIEZAS DE 500 MAESTROS ARTESANOS, PERTENECIENTES A 22 PAÍSES IBEROAMERICANOS, A LA CUAL ASISTIERON 10.134 VISITANTES.

EN EXPOARTESANO 2013, LA MEMORIA, QUE SE HIZO EN LA PLAZA MAYOR DE MEDELLÍN, PARTICIPARON 12 COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES; SE LOGRÓ LA ASISTENCIA DE 23 MIL 400 VISITANTES Y LAS VENTAS FUERON POR \$5.000 MILLONES.



EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PARA LA ARTESANÍA (CENDAR) CUENTA A LA FECHA CON 2.200 DOCUMENTOS DIGITALIZADOS, SOBRE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA ORGANIZACIÓN PARA CONSULTA EN LÍNEA, EN LA BIBLIOTECA DIGITAL.



ARTESANÍAS DE COLOMBIA, DURANTE EL 2013, RENOVÓ SU IMAGEN PRESENTANDO SU NUEVO PORTAL WEB, CON EL CUAL BUSCA BRINDAR UNA NUEVA EXPERIENCIA DE NAVEGACIÓN A LOS ARTESANOS Y CIUDADANOS EN GENERAL.

El logro de estos resultados fue el producto de la ejecución y desarrollo de los programas con los que cuenta Artesanías de Colombia, así:

1 FORMACIÓN DEL NIVEL TÉCNICO LABORAL

2 ACCESO Y APROVECHAMIENTO DISPONIBLE DE MATERIAS PRIMAS

3 JOYERÍA Y COMPLEMENTOS DE MODA

4 PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE LAS ARTESANÍAS

5 SELLO DE CALIDAD HECHO A MANO

6 APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VULNERABLE

7 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

8 COOPERACIÓN INTERNACIONAL. PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS

9 PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA FORMALIZACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

FORMACIÓN DEL NIVEL TÉCNICO LABORAL

Artesanías de Colombia cuenta con la Unidad de Formación, que ofrece cuatro programas del nivel técnico laboral, mediante los cuales se acreditan las competencias y habilidades de los artesanos, graduándolos como Técnicos-Laborales.

Para el año 2013, la estrategia para promocionar la Unidad de Formación y motivar al artesano se concentró en el otorgamiento de 36 becas hasta por el 50% de la matrícula.

Cada uno de los artesanos matriculados recibió 672 horas en los programas presenciales que se imparten en la sede de la ciudad de Bogotá.

PARA EL AÑO
2013

OTORGAMIENTO DE
36 BECAS
HASTA EL
50%

CADA UNO

RECIBIÓ
672 HORAS





ESTUDIOS ECOLÓGICOS Y BIOLÓGICOS DE LAS ESPECIES

MÁS DEL 80% DE LAS MATERIAS PRIMAS PROVIENEN DEL BOSQUE

INVESTIGACIÓN PARA EL SECADO NATURAL Y ESTABILIZACIÓN DE LA LATA DE COROZO

DIAGNÓSTICOS AMBIENTALES PARA LOS OFICIOS DE JOYERÍA

ACCESO Y APROVECHAMIENTO DISPONIBLE DE MATERIAS PRIMAS

Más del 80% de las materias primas utilizadas en la producción de artesanías provienen del bosque; por lo tanto, es importante el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos. Es así como el programa de materias primas está orientado a la definición de políticas, estrategias, metodologías y criterios para el uso y manejo sostenible de los recursos naturales empleados como insumo en la producción artesanal, promoviendo el desarrollo de productos artesanales que en sus procesos productivos no generen impactos significativos al medioambiente, ni a la salud del artesano.

Dentro de los principales logros del año 2013, se destacan los estudios ecológicos y biológicos de las especies: esparto, iraca, tagua, chicón, lata y maquenque; la investigación para el secado natural y estabilización dimensional de la lata de corozo, en Buenavista (Córdoba), y los diagnósticos ambientales para los oficios de joyería en Mompo (Bolívar) y alfarería en el Guamo (Tolima), formulando e implementando planes para mitigar el impacto ambiental, diseñando alternativas específicas para la producción sostenible y la mejora de las condiciones en salud ocupacional y de seguridad industrial.

JOYERÍA Y COMPLEMENTOS DE MODA

Desde hace varios años se ha venido trabajando en un componente determinante para la conservación del oficio artesanal joyero, lo que ha requerido del diseño y transferencia, a las instituciones educativas, de los contenidos curriculares en las competencias técnicas de filigrana en los municipios de Barbacoas, en Nariño, y de Mompo, en el departamento de Bolívar.

El Programa de Complementos de Moda, durante el año 2013, continuó trabajando con las cinco comunidades atendidas en el año 2012 (Ubaté - Cundinamarca, Sandoná - Nariño, comunidad Wayúu - La Guajira, Timbío y Popayán - Cauca, Ansermanuevo y Cartago - Valle del Cauca), a la vez que realizó la integración de diez nuevas comunidades (Pereira, Guática y Belén de Umbria - Risaralda, Cumbal, Carlosama y Aldana - Nariño, Colón, Sibundoy y San Francisco - Putumayo, Marulanda - Caldas), en busca de generar una nueva oferta en dichos municipios. El total de artesanos beneficiarios directos con este programa fue de 87.

CONTINUÓ TRABAJANDO CON LAS 5 COMUNIDADES DEL AÑO 2013

REALIZÓ LA INTEGRACIÓN DE 10 NUEVAS COMUNIDADES

EL PROGRAMA DE COMPLEMENTOS DE MODA DURANTE EL 2013

EL TOTAL DE BENEFICIARIOS FUE DE 87



DURANTE EL
AÑO
2013

SE REGISTRARON
SIETE SIGNOS
DISTINTIVOS

SE LOGRÓ
ASESORAR Y
TRAMITAR 266
SOLICITUDES
DE DIFERENTES
ARTESANOS

SE PRACTICÓ
SENSIBILIZACIÓN A
54 COMUNIDADES
ARTESANALES

PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL DE LAS ARTESANÍAS

El programa de “Implementación de los derechos de propiedad intelectual de las artesanías emblemáticas de Colombia” tiene el objetivo de salvaguardar los derechos y la protección legal sobre las artesanías colombianas, frente a la copia o la usurpación de los derechos de propiedad intelectual de las obras artesanales, en tanto que hacen parte del patrimonio inmaterial y cultural ancestral.

Durante el año 2013 se registraron siete signos distintivos, entre marcas colectivas y denominaciones de origen, y se logró asesorar y tramitar 266 solicitudes de diferentes artesanos del país, para el registro de marcas individuales. Se practicó sensibilización a 54 comunidades artesanales sobre sus derechos de propiedad intelectual, se recibieron once solicitudes de marcas colectivas promovidas y se realizó la entrega de siete signos distintivos.

En el marco de Expoartesanías 2013 se adelantó la tercera versión del Seminario Internacional de Propiedad Intelectual y Artesanías, que contó con la participación de representantes de ocho países de Iberoamérica.

SELLO DE CALIDAD HECHO A MANO

Este programa se enfoca en temas de normalización y certificación de los oficios artesanales. “Hecho a Mano” es el distintivo que reconoce a los artesanos en el país y en el exterior como los mejores en sus respectivos oficios.

En el año 2013 se entregaron un total de 138 sellos de calidad “Hecho a Mano”, así: 45 renovaciones (20 en caña flecha, 18 joyeros de Medellín y 7 en Silvania) y 93 otorgamientos (66 joyeros de Medellín, 17 en la comunidad indígena artesanal del Querarí, 8 bordados de lana de Fonquetá y 2 para talla en roca de Zipaquirá).

45
RENOVACIONES

93
OTORGAMIENTOS

SE ENTREGARON
UN TOTAL DE
138 SELLOS
DE CALIDAD





2013

SE PRIORIZARON LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y ANTIOQUIA

SE BENEFICIARON **600** PERSONAS

DE LOS CUALES **200** LO HACEN POR PRIMERA VEZ

APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VULNERABLE

El programa responde a la política del Gobierno Nacional de generación de ingresos, que tiene por objetivo “desarrollar e incrementar el potencial productivo de la población pobre extrema y víctima del desplazamiento forzado, desarrollando sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos a mediano y largo plazo, para alcanzar la estabilización socioeconómica”, y su aporte va dirigido al mejoramiento de la calidad de vida de 3.000 artesanos, en diferentes departamentos del país.

Durante el año 2013, el proyecto APD priorizó la atención de los artesanos ubicados en los departamentos de Córdoba y Antioquia, y continuó con el trabajo que había venido realizando en la ciudad de Bogotá. Se beneficiaron 600 personas, y de ellas, 200 lo hacen por primera vez.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Programa orientado a la generación de estrategias que afiancen, o redireccionen, los procesos de producción, circulación y apropiación de información y conocimientos, de manera que permitan cualificar la experiencia, participación e incidencia de los distintos actores de la cadena de valor de la artesanía, con relación a ellos mismos y a los demás ámbitos de la actividad artesanal.

Este programa se ejecuta por medio de diversas estrategias, como: El Observatorio de la Artesanía, Convenio con Colciencias y Mincultura, Centro de Investigación y Documentación (CENDAR), Sistema de Información Estadístico de la Actividad Artesanal (SIEAA).

EL OBSERVATORIO DE LA ARTESANÍA

CONVENIO CON COLCIENCIAS Y MINCULTURA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

SE EJECUTA POR MEDIO DE DIVERSAS ESTRATEGIAS

SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL



COOPERACIÓN INTERNACIONAL. PROGRAMA IBEROAMERICANO PARA LA PROMOCIÓN DE LAS ARTESANÍAS

Este programa es el resultado de la gestión de Colombia, que junto con Ecuador y Uruguay presentaron ante la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), organismo intergubernamental con sede en Madrid (España), la iniciativa de su creación, la cual fue aceptada, y hoy se cuenta con el Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías - Iberartesanías.

En abril del 2013, en la ciudad de Medellín, se eligió a Colombia, en cabeza de Artesanías de Colombia, en la presidencia y la secretaría técnica, con el objeto de contribuir a la elaboración de políticas públicas de promoción de las artesanías iberoamericanas y la mejora de competitividad de las organizaciones artesanas.

PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA FORMALIZACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD

Artesanías de Colombia reconoce que la asociatividad es un componente muy importante para el sector artesanal, en cuanto permite generar sinergias, produce economías de escala, permite la comercialización en volúmenes, el acceso a nuevas fuentes de financiación y, en general, el fortalecimiento de la capacidad de negociación, tanto en la compra de insumos como en la distribución de los productos, sin perjuicio de la representación gremial y la participación política y social en los entornos locales, regionales y nacional.

En este contexto, se tiene un convenio con la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, para apoyar la organización formal de los artesanos en figuras asociativas de economía solidaria. Con el apoyo de esta unidad, experta en el fortalecimiento y desarrollo de las organizaciones solidarias (cooperativas, asociaciones, fundaciones, corporaciones, etc.), se han venido atendiendo 19 proyectos en comunidades artesanales.

Los programas mencionados, los cuales hacen parte de la gestión de AdC, se enmarcan dentro de la ejecución de los siguientes proyectos de inversión, adelantados por Artesanías de Colombia durante el año 2013, con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN):

RESULTADO INICIATIVA PROPUESTA POR COLOMBIA, ECUADOR Y URUGUAY, QUE BUSCA CONSOLIDAR EL SECTOR ARTESANAL DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EXITOSAS QUE PERMITAN OPTIMIZAR Y AFINAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE LA ARTESANÍA EN TODOS LOS PAÍSES VINCULADOS

COLOMBIA ELEGIDA EN LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA

APROPIACIÓN PGN

2009:
\$1.351.548.000
2013:
\$3.444.340.000
CRECIMIENTO PRESUPUESTAL
EQUIVALENTE A UN 155%
EN CUATRO AÑOS

HORIZONTE

2009 AL 2018

GENERALIDADES

ESTE PROYECTO APALANCA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MAYOR IMPACTO HACIA EL SECTOR, RESALTANDO QUE DE LA APROPIACIÓN PARA EL AÑO 2013, SE DESTINARON \$1.200.000.000 PARA LA ACTIVIDAD "FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA", LO QUE EQUIVALE A UN 35% DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE PROYECTO, PRODUCTO DEL CUAL SE POSICIONARON LOS LABORATORIOS EXISTENTES, AMPLIANDO LA COBERTURA NACIONAL.

**APOYO Y
FORTALECIMIENTO PARA
EL SECTOR ARTESANAL
EN COLOMBIA**

**MEJORAMIENTO DE LA
COMPETITIVIDAD DEL
SECTOR ARTESANAL DE LA
POBLACIÓN VULNERABLE
DEL PAÍS - ATENCIÓN
A LA POBLACIÓN
DESPLAZADA- APD**

APROPIACIÓN PGN

2008:
\$200 MILLONES
2013:
\$584 MILLONES
CRECIMIENTO PRESUPUESTAL
EQUIVALENTE A UN 192%
EN CINCO AÑOS

HORIZONTE

2008 AL 2018

GENERALIDADES

CON LA EJECUCIÓN DE ESTE PROYECTO, QUE SE INICIÓ DESDE EL AÑO 2008, SE APALANCA EL PROGRAMA QUE RECIBE SU MISMO NOMBRE, ENMARCADO EN LA POLÍTICA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y POBLACIÓN VULNERABLE, CONTEMPLADA DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO "PROSPERIDAD PARA TODOS".

SISTEMATIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR ARTESANAL DEL PAÍS

INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

APROPIACIÓN PGN

2012:
\$1.000 MILLONES
2013:
\$850 MILLONES

HORIZONTE

2012 AL 2018

GENERALIDADES

ESTE PROYECTO BUSCA LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INTERDISCIPLINARIAS, QUE ABARCAN DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS EL FENÓMENO DEL ARTESANADO COLOMBIANO (SOCIOLOGÍA, ANTROPOLOGÍA, ECONOMÍA, CUENCAS NATURALES, DISEÑO Y MERCADEO), APALANCANDO ASÍ EL PROGRAMA QUE RECIBE SU MISMO NOMBRE

También se cuenta con el proyecto “Orígenes” y futuro programa de apoyo y fortalecimiento a la comunidad y grupos étnicos en Colombia, el cual tiene como objetivo promover el refuerzo de las tradiciones culturales asociadas a la actividad artesanal, como alternativa

productiva en las comunidades indígenas y afrodescendientes de Colombia. En aras de facilitar el intercambio de saberes y la afirmación de las identidades, Artesanías de Colombia ha venido desarrollando este proyecto, cofinanciado por Ecopetrol.

APROPIACIÓN PGN

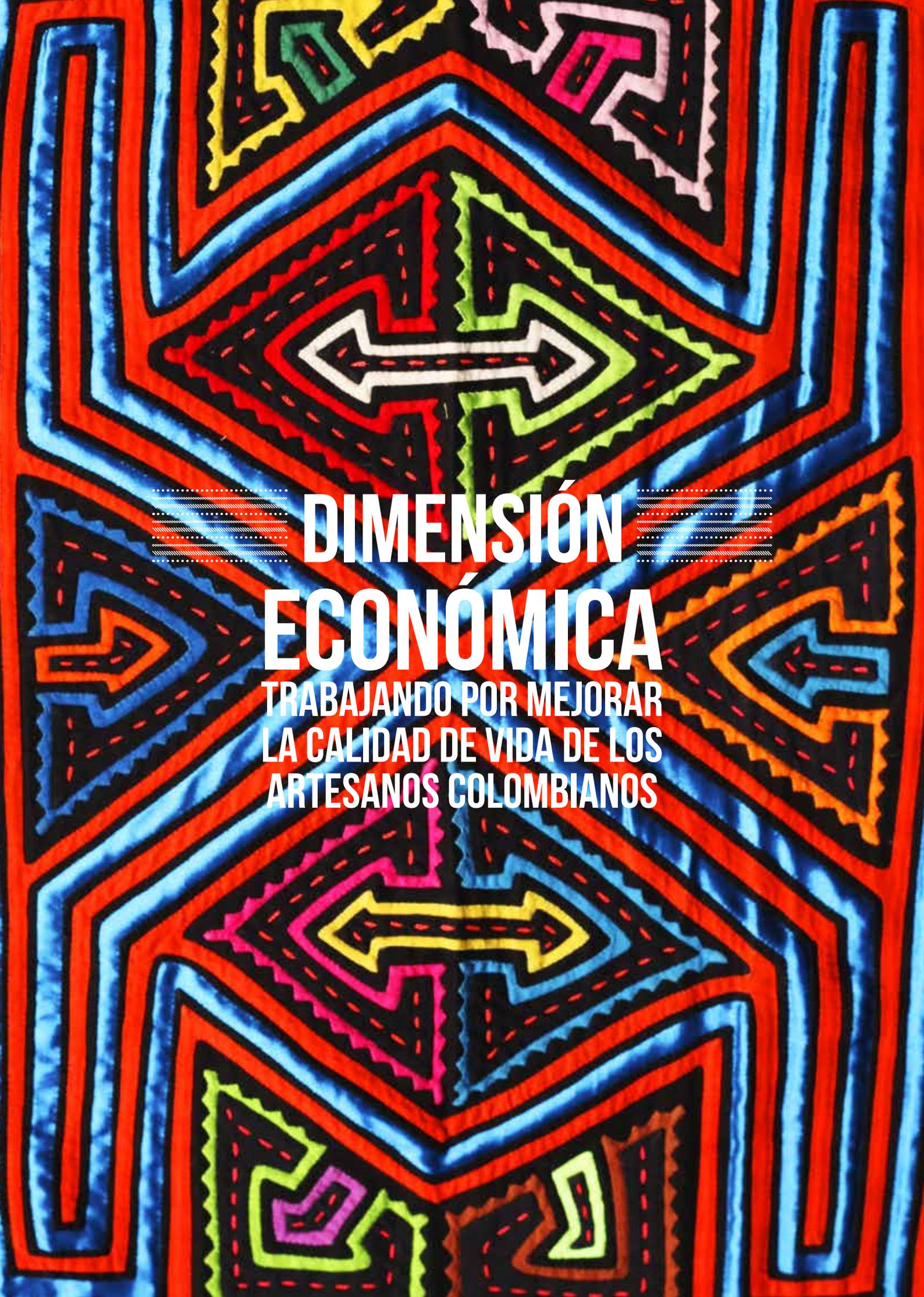
2008:
\$250 MILLONES
2013:
\$610 MILLONES
CRECIMIENTO EQUIVALENTE A
UN 144% EN CINCO AÑOS

HORIZONTE

2008 AL 2018

GENERALIDADES

ESTE PROYECTO BUSCA FORTALECER, PROMOVER Y DIFUNDIR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ARTESANÍA (SIART) COMO LA PLATAFORMA CON LA CUAL ARTESANÍAS DE COLOMBIA SUMINISTRA LA INFORMACIÓN ACTUALIZADA Y DE MANERA OPORTUNA SOBRE EL ACONTECER DEL SECTOR, Y A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES SERVICIOS IMPULSA Y PROMUEVE LA APROPIACIÓN Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC), POR PARTE DE LOS ARTESANOS, COMO ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANAL COLOMBIANO.



DIMENSIÓN
ECONÓMICA
TRABAJANDO POR MEJORAR
LA CALIDAD DE VIDA DE LOS
ARTESANOS COLOMBIANOS

Si bien la inversión hecha por regiones, y su impacto, resultan significativos para el desarrollo de las capacidades locales y la optimización de la producción artesanal, la gestión de Artesanías de Colombia trasciende, y es así como durante el año 2013 se observó un incremento en toda la actividad comercial artesanal, en la cual se destacó la participación de las comunidades con los productos entregados al mercado y los incrementos en las ventas, hecho que benefició al sector en forma directa, en la búsqueda permanente del fomento de la actividad artesanal en el país y el mejoramiento de sus ingresos y su calidad de vida.

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS

Durante el año 2013 Artesanías de Colombia concretó ventas netas por valor de \$3.025 millones, lo cual representa un aumento del 63% sobre las ventas netas del año 2012, las cuales fueron de \$1.855 millones. Así, se logró un cumplimiento de la meta del 2013 de 127,19%.

Los canales más representativos fueron: el institucional, que representa un segmento del mercado que permite atender las necesidades de entidades públicas y privadas mediante productos con identidad colombiana, como complementos de empaque, regalos de la línea tradicional e indígena y otros productos artesanales, y el canal de vitrinas comerciales, que con la exhibición y promoción del producto artesanal se impulsa la artesanía como estilo de vida, y se muestran a los clientes y visitantes opciones para usar la artesanía en espacios residenciales y laborales modernos.

Por el canal institucional, en el año 2013, las ventas fueron por \$1.820 millones, que representan un incremento del 47% frente a las logradas en la vigencia del 2012, de \$1.241 millones (entre los principales clientes institucionales se encuentran: Alpina, Diageo, Grandes Superficies de Colombia y Promotora de Café Colombia).





LOS DIEZ PRINCIPALES CLIENTES INSTITUCIONALES DEL 2013

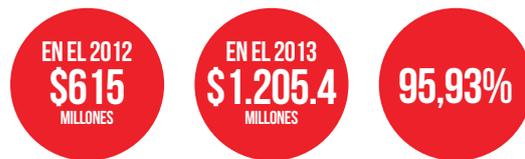
	CLIENTE	VALOR	PORCENTAJE DENTRO DEL TOTAL VENDIDO
1	DIAGEO COLOMBIA	414.416.483	20%
2	ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS	402.854.000	19%
3	GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA	57.240.000	3%
4	PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA	53.727.408	3%
5	PROEXPORT	34.196.541	2%
6	VANDENENDEN S.A.	19.469.835	1%
7	ECOPETROL	15.847.450	1%
8	COLECCIÓN INDIGENA S.A.	10.685.624	1%
9	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	6.131.046	0%
10	MINISTERIO DE DEFENSA	5.025.863	0%
		1.019.594.250	48%



Dentro de la estrategia comercial, Artesanías de Colombia cuenta con tres vitrinas comerciales (almacenes), de las cuales dos fueron abiertas al público en el año 2012; el comportamiento en las ventas de las vitrinas ascendió de \$615 millones durante el 2012 a \$1.205 millones en el 2013.

ARTESANÍAS DE COLOMBIA

CUENTA CON TRES VITRINAS COMERCIALES, DE LAS CUALES DOS FUERON ABIERTAS AL PÚBLICO EN EL AÑO 2012



A continuación se presentan los ingresos de los artesanos, resultado de la venta del producto artesanal a través de diferentes canales de comercialización.

CANAL	2011	2012	2013
ORGANIZACIÓN DE FERIAS	11.925	12.577	19.017
VENTA INSTITUCIONAL	288	869	1.274
VITRINAS COMERCIALES	604	431	844



Como resultado de las estrategias planteadas en los canales de comercialización de Artesanías de Colombia, y de la participación en ferias de los artesanos, se han facilitado las ventas al sector, por valor de \$22.042 millones en el 2013; este resultado aumentó en un 53%, respecto al año 2012, cuando se alcanzaron ventas por \$14.433 millones.



- VENTA A TRAVÉS DE CANALES ADC
- VENTAS EN FERIAS ORGANIZADAS POR ADC

ESTRATEGIAS PARA EL POSICIONAMIENTO DEL PRODUCTO ARTESANAL

A partir del 2013, la estrategia comercial de Artesanías de Colombia comienza a direccionarse a un nuevo enfoque, en el que además del logro de mejores ventas de sus propias vitrinas, se focaliza en la promoción y la búsqueda de mejores oportunidades comerciales para los artesanos del país.

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS Y FERIAS.

Estas son actividades de gran impacto, pues establecen la posibilidad, para las comunidades artesanales, de mostrar los productos en diferentes espacios comerciales, desde pequeñas ferias locales y regionales, hasta la participación en grandes eventos, como Expoartesánías, Expoartesano y ferias internacionales, que les permiten identificar clientes potenciales y llevar al mercado su producción.

EVENTOS

Durante el año 2013 se hicieron 19 eventos en diferentes partes, donde se logró un incremento del 110% con respecto a los nueve certámenes realizados en el 2012, lo cual beneficia a las comunidades artesanales, al dar a conocer sus diferentes técnicas y productos y al ampliar su cobertura natural.



PARTICIPACIÓN EN EVENTOS - 2013

FECHA DE REALIZACIÓN	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD
1 ENERO 25 DEL 2013	Hay Festival	CARTAGENA
2 FEBRERO 14-16 DEL 2013	BID - PPP Américas	CARTAGENA
3 FEBRERO 18 DEL 2013	Inauguración Almacén Cartagena	CARTAGENA
4 FEBRERO 18 DEL 2013	OMPI Congreso Propiedad Intelectual	BOGOTÁ
5 FEBRERO 28 DEL 2013	FYCA - Congreso Bolsa Mercantil - Hotel Hilton	CARTAGENA
6 MARZO 13 DEL 2013	Colombia Mar - Centro de Convenciones	CARTAGENA
7 ABRIL 15 DEL 2013	Convención Empresarial- Hotel Las Américas	CARTAGENA
8 MAYO 23 DEL 2013	Alianza Pacifico - Cumbre- Club Campestre	CALI
9 JUNIO 19 A 20 DEL 2013	Alianza Pacífico - Macrorrueda- CE Valle Pacífico	CALI
10 JULIO 4 A 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2013	GMAPI - Mambo	BOGOTÁ
11 JULIO 25 A 4 DE AGOSTO DEL 2013	Colombia: la Naturaleza de la Cultura - Paseo Bolívar	CALI
12 JULIO 28 A 30 DEL 2013	ALATRO - Congreso Gema Tours - Hotel Américas	CARTAGENA
13 SEPTIEMBRE 16 A 18 DEL 2013	ALOID - Derecho de autor - Hotel Américas	CARTAGENA
14 18 A 22 DE OCTUBRE DEL 2013	CCB - Arto	BOGOTÁ
15 21 DE OCTUBRE DEL 2013	Festilana	CUCUNUBÁ
16 26 DE OCTUBRE DEL 2013	Bienvenida a las candidatas del reinado nacional	CARTAGENA
17 30 DE OCTUBRE A 1 DE NOVIEMBRE DEL 2013	Congreso Iberoamericano Social Media	BOGOTÁ
18 20 AL 24 DE NOVIEMBRE DEL 2013	El Rastrillo	BOGOTÁ
19 23 A 29 DE DICIEMBRE DEL 2013	Colombia Artesanal	CARTAGENA

PARTICIPACIÓN EN FERIAS

Una de las más importantes estrategias para dar a conocer la artesanía colombiana, buscando mejorar las oportunidades comerciales y en el marco de la estrategia que articula la oferta y la demanda, es la participa-

ción en ferias nacionales e internacionales. Durante el año 2013 se participó en seis ferias nacionales y una internacional, en Nueva York, con un incremento del 20% con respecto a la asistencia en cinco ferias en el 2012.

FECHA REALIZACIÓN	NOMBRE DE LA FERIA	CIUDAD
DICIEMBRE 6 AL 19 DE 2013	EXPOARTESANÍAS	BOGOTÁ
OCTUBRE 19 DE 2013	FESTILANA	CUCUNUBÁ
OCTUBRE 24 AL 27 DE 2013	ARTBO	BOGOTÁ
AGOSTO 18 AL 20 DE 2013	NOW ARTISIAN RESOURCE	NEW YORK
JULIO 23 A 25 DE 2013	COLOMBIAMODA - PLAZA MAYOR	MEDELLÍN
ABRIL 25 AL 29 DE 2013	EXPOARTESANO	MEDELLÍN
FEBRERO 28 A MARZO 1 DE 2013	ANATO VITRINA TURÍSTICA - CORFERIAS	BOGOTÁ

ORGANIZACIÓN DE FERIAS

EXPOARTESANO

Durante el año 2013 se organizó la feria Expoartesano, del 25 al 28 de abril, en el recinto ferial Plaza Mayor en Medellín, con la participación de 245 artesanos; fue visitada por 23.000 personas y alcanzó unas ventas aproximadas de \$5.000 millones.

Gracias a la organización de los mercados campesinos, de la muestra de plantas y flores en Patrimonio Vivo, la presencia de la Alcaldía de Medellín y la Gobernación de Antioquia, la feria creó un carácter regional, que fue bien recibido por los visitantes y medios de comunicación; esto generó un voz a voz importante, que hizo que los visitantes y expositores artesanales superaran las expectativas.

EXPOARTESANÍAS

También se realizó la XXIII versión de Expoartesánias, del 6 al 19 de diciembre del 2013 en Bogotá; se contó con la participación de 141 expositores internacionales, la presencia de 22 países y 845 expositores nacionales, distribuidos en cinco pabellones con 12.651 m2. Contó con la asistencia de 80.513 visitantes, se lograron ventas por \$14.017 millones.

	2009	2010	2011	2012	2013
VENTAS EXPOSITORES 2009 - 2013	12.525.814.385	11.718.534.820	11.925.227.578	12.576.865.435	14.017.344.096
EXPOSITORES 2009 - 2013	854	793	727	791	845
VISITANTES 2009 - 2013	88.874	75.350	72.914	74.343	80.513

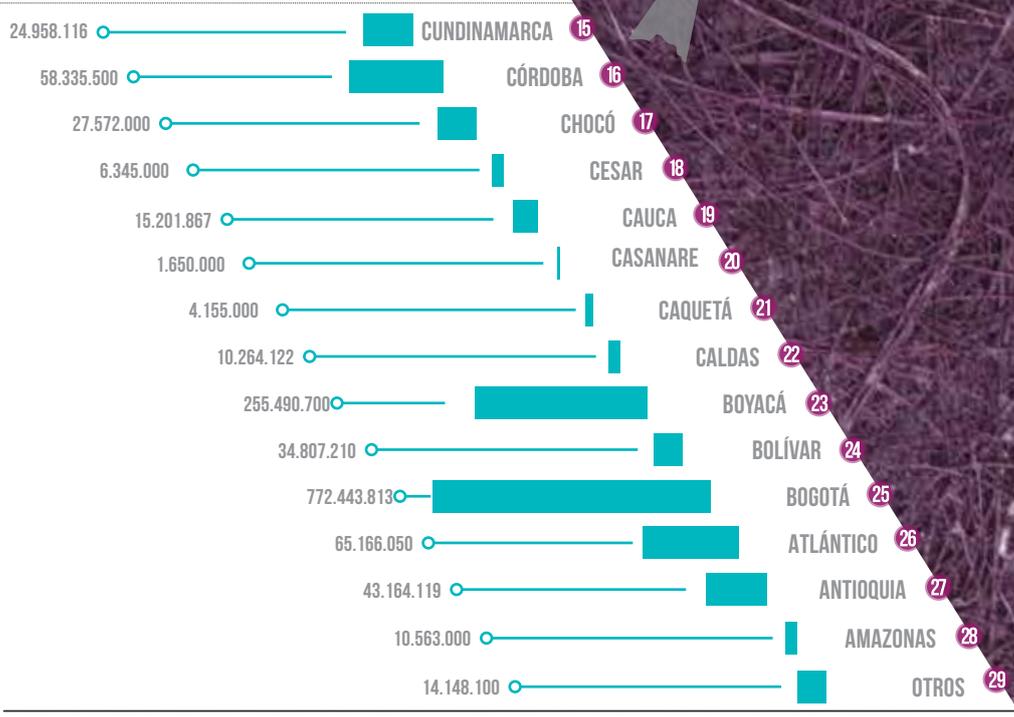
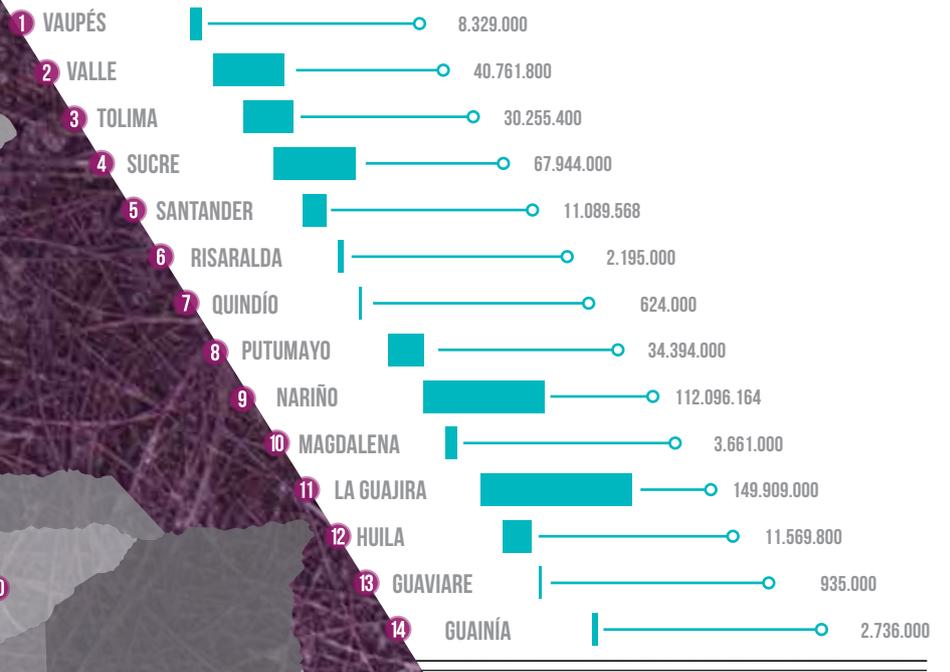
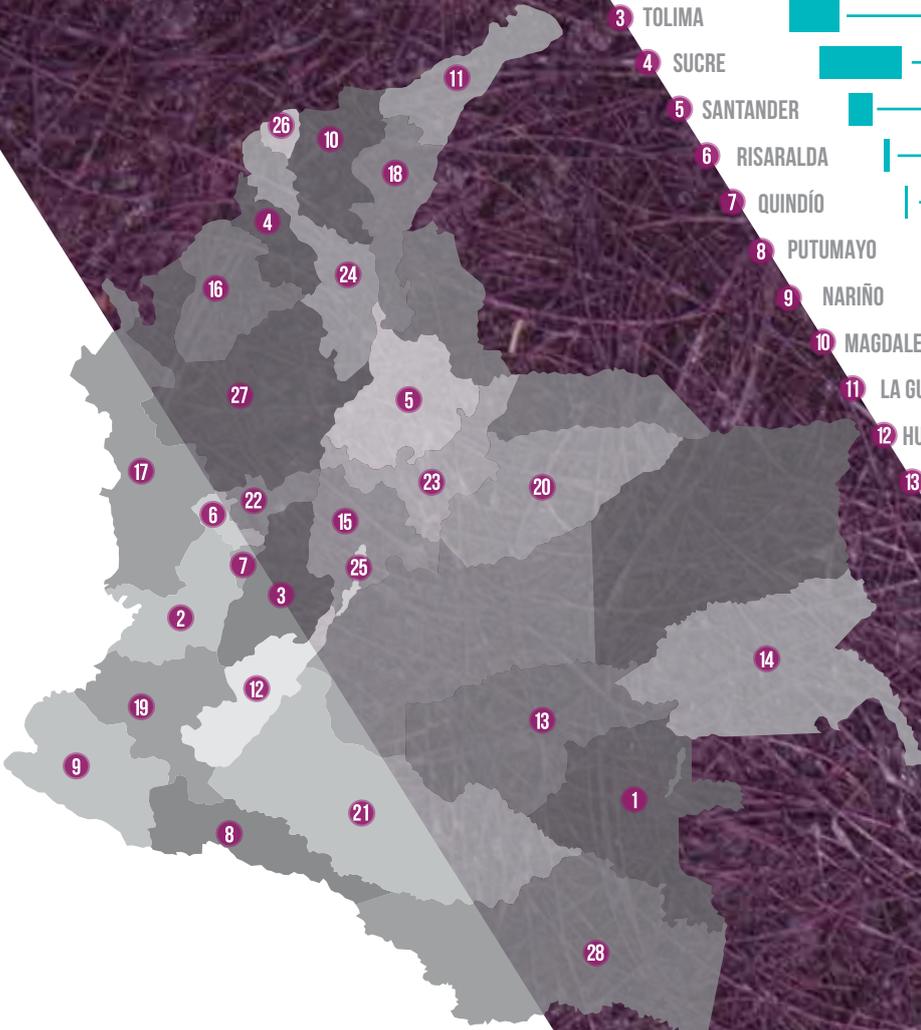
FOMENTANDO LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS POR LOS ARTESANOS

Como parte del objetivo del proceso de articulación oferta-demanda, se encuentra la compra y venta de artesanías a nivel nacional e internacional. Esta gestión se hace con el objeto de servir de vitrina a los artesanos que no tienen un escenario permanente para la exhibición de sus productos. En el 2013 se adelantó la gestión de compras con 217 proveedores artesanos, provenientes de todo el territorio nacional, y se logró una incorporación de nuevos proveedores, en promedio un 10% de crecimiento frente al año 2012; esto con el fin de diversificar y masificar la comercialización de la artesanía, al aumentar el número de artesanos beneficiados por las compras de Artesanías de Colombia.

La gran mayoría de los artesanos proveedores están asentados en la Costa Atlántica, Nariño, Putumayo, Boyacá, Santander y Tolima, y un grupo representativo en Bogotá. Los productos de las comunidades indígenas Guambiana, Arhuaca, Cuna, Wayúu, Embera, Wounaan, Zenú, entre otras, ponen al alcance de la organización, y al de sus clientes, ese acervo cultural que los caracteriza y que constituye una vasta y diversa oferta en técnicas, materiales y diseños.

Sin embargo, el impacto por región frente al gasto aún se concentra con mayor fuerza en Bogotá, con un 41% de las compras totales en el 2013, seguido por los departamentos de Boyacá, con un 13%, y La Guajira, con un 6%.

TOTAL COMPRAS DEPARTAMENTO

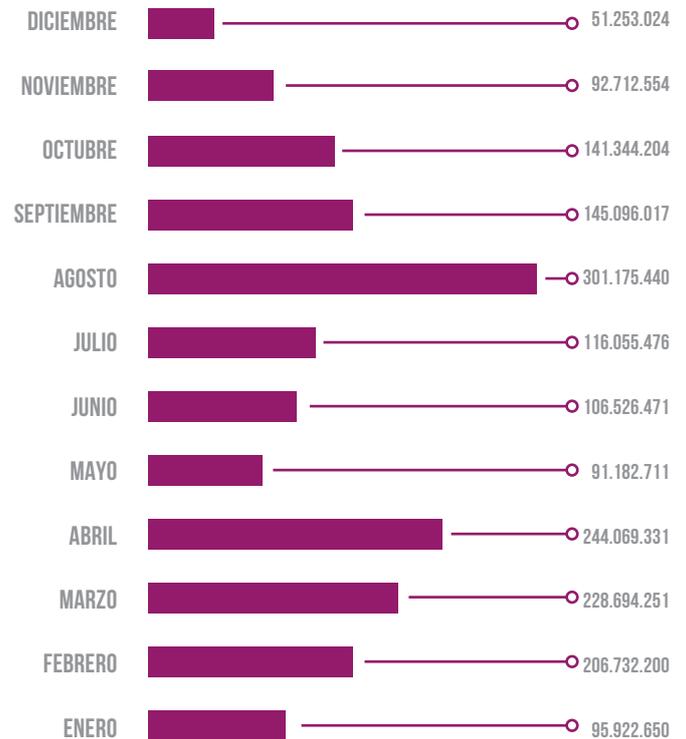


De aquí surge la necesidad de formular la estrategia de descentralización, con la que se busca ampliar la cobertura y mejorar las oportunidades comerciales, por lo cual el gran reto para el año 2014 será la ejecución de dos grandes proyectos de inversión, aprobados por el Presupuesto General de la Nación (PGN), para un horizonte inicial de cuatro años, los cuales son:

“Ampliación de la cobertura geográfica y demográfica, a través de la cofinanciación de iniciativas”, por un valor de \$8.000 millones para el año 2014, y “Mejoramiento y generación de oportunidades comerciales para el sector artesanal”, con el que se busca ofrecer la participación directa de los artesanos en diferentes eventos y ferias del sector, y generar una dinámica para conectarlos con clientes interesados en producto específico, y acercar la oferta a la demanda; este proyecto cuenta con recursos, para el año 2014, por valor de \$2.300 millones.

Durante el 2013 se compraron productos a los artesanos proveedores por un valor de \$1.894.154.329, distribuidos mes a mes como lo muestra la siguiente gráfica:

TOTAL COMPRAS MENSUALES



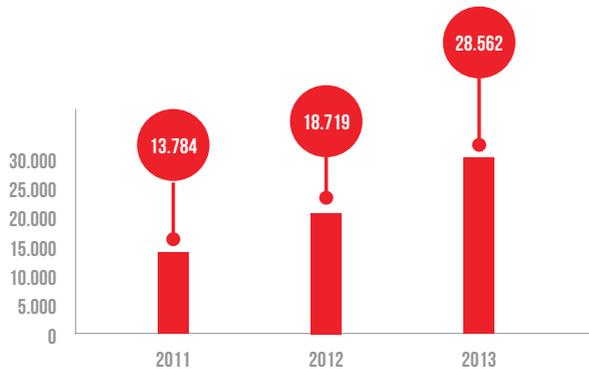
Las mayores compras se presentan en los meses de febrero, marzo, abril y agosto, en respuesta a los pedidos de estuches para Diageo y las mallas de los quesos navideños de Alpina, que se realizan año tras año y representan una gran parte del presupuesto de compras.

Es importante mencionar que Artesanías de Colombia, como ente rector de la actividad artesanal en el país, no tiene competencia directa en cuanto a los frentes de fortalecimiento del sector; sin embargo, en el desarrollo de su gestión comercial institucional aparecen otras empresas y agentes comercializadores, de productos artesanales, a los que en ningún momento se les ha ejercido alguna práctica monopolística o de competencia desleal.

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Artesanías de Colombia, gracias a la gestión realizada y al compromiso del Gobierno Nacional frente al sector artesanal, logró un crecimiento del 52% en el presupuesto anual, al pasar de \$18.700 millones en el 2012 a \$28.500 millones en el año 2013.

PRESUPUESTO ANUAL

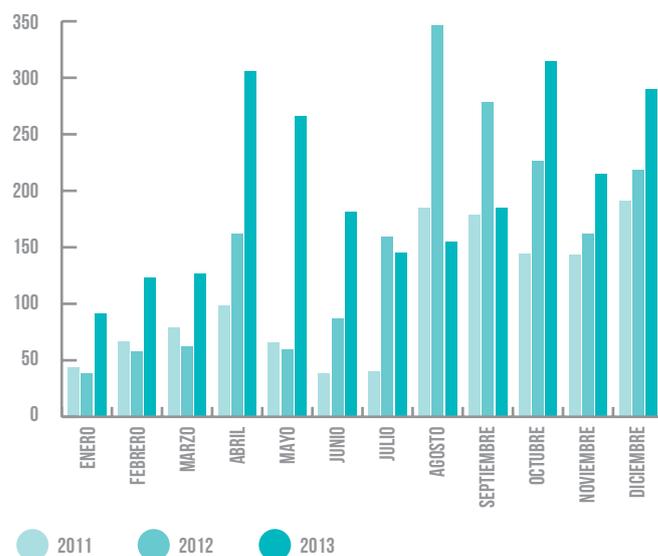


Esta confianza, atribuida por el Gobierno Nacional, es también un reconocimiento al compromiso de la alta dirección por la generación de valor en el sector artesanal, lo cual se evidencia en la inversión directa en el mismo, que ascendió en un 108%, al pasar de \$6.699.961.722 en el 2012 a \$13.964.339.083 en el 2013.



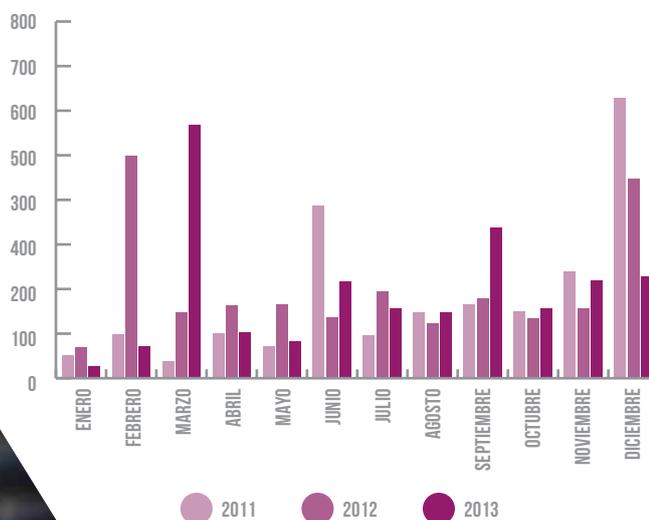
Del total de ingresos recibidos al 31 de diciembre del 2013, por valor de \$20.207 millones, la venta de servicios provenientes de los contratos y convenios suscritos con diversas entidades, empresas y organizaciones ascendió a \$2.398 millones, que representan el 9,9% del total; asimismo, el recaudo obtenido por comercialización de mercancías, equivalente a \$3.213 millones, es decir, 15,9% del total, lo cual es significativo, respecto de lo presupuestado, al superar la previsión en más del 35%, con lo cual se afianza el papel de la organización en el fortalecimiento del sector artesanal y su acceso a los mercados.

VENTAS NETAS (COP\$ MM)



LAS VENTAS NETAS SE INCREMENTAN ENTRE EL 2011 Y EL 2013

INGRESOS POR SERVICIOS (COP\$ MM)



LOS INGRESOS POR SERVICIOS SE MANTIENEN CONSTANTES

Frente a las transferencias recibidas de la Nación, lo recolectado para atender gastos de funcionamiento ascendió a \$6.111 millones, que significan el 30% del total de ingresos de Artesanías de Colombia, en tanto que los aportes de la Nación para inversión sumaron \$6.454 millones, 32% del total de ingresos.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS (COP\$ MM)



LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS HAN CRECIDO DE FORMA IMPORTANTE EN EL PERÍODO. INFLUYEN EN ESTE CRECIMIENTO LAS TRANSFERENCIAS PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN, REFORZAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL CLAUSTRO DE LAS AGUAS

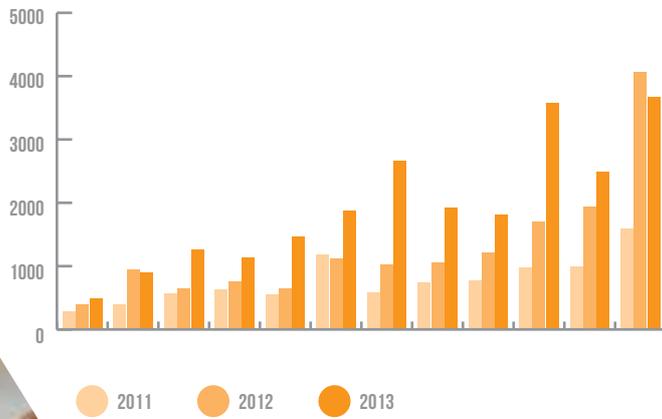
En relación con los gastos, la organización ejecutó al 31 de diciembre del 2013 \$24.479 millones, de los cuales por funcionamiento se ejecutaron \$6.528 millones, equivalentes al 89,3% del monto presupuestado para el año. De este total gastado, \$5.155 millones, 87,4% de lo presupuestado, corresponden a pagos efectuados por concepto de servicios personales asociados a la nómina y contribuciones inherentes a la misma. Por gastos generales se ejecutaron \$920 millones, que corresponden al 97,30%, para atender gastos de materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, comunicaciones y transporte, bienestar social, capacitación e impuestos, tasas y multas.

Para la operación comercial de la organización se ejecutaron \$2.717 millones, que corresponden al 99,4% de lo apropiado, en compra de productos artesanales y servicios para la venta.

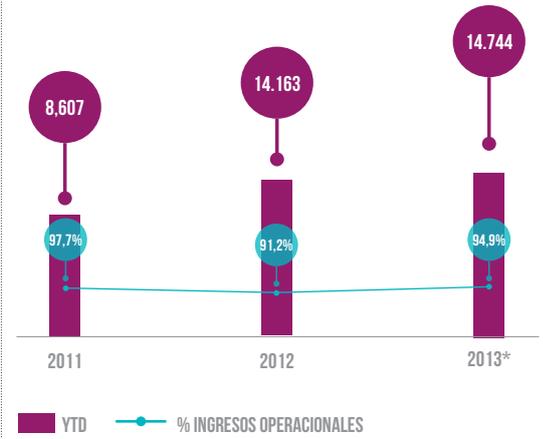
Por su parte, la ejecución del presupuesto de inversión de Artesanías de Colombia alcanzó un nivel del 94,7%, que en valores absolutos corresponde a \$15.235 millones, con un importante impacto del proyecto de inversión relacionado con la restauración, reforzamiento, adecuación y mantenimiento del Claustro de Las Aguas, sede de la organización y el cual está en proceso de ejecución y trámite.

Vale la pena destacar, dentro del análisis financiero de la organización, el constante crecimiento de los ingresos operacionales, los cuales pasan de \$9.286 millones en el 2011, a \$23.246 millones en el 2013, con un crecimiento de más del 116%.

INGRESOS OPERACIONALES (COPS MM)



COSTOS OPERACIONALES YTD (COPS MM)

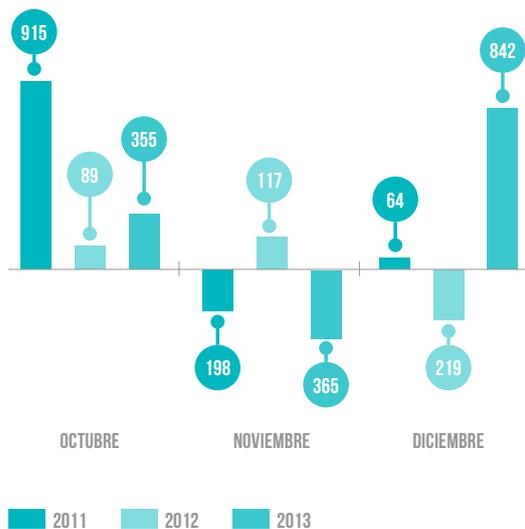


GASTOS DE ADMINISTRACIÓN * YTD (COPS MM)



NO OBSTANTE QUE TANTO COSTOS OPERACIONALES COMO GASTOS ADMINISTRATIVOS CRECEN DE UN AÑO A OTRO, SU PESO EN RELACIÓN CON LOS INGRESOS OPERACIONALES SE MANTIENE CONSTANTE A LO LARGO DEL PERÍODO

FCLO (COPS MM)



SE PUEDE OBSERVAR:

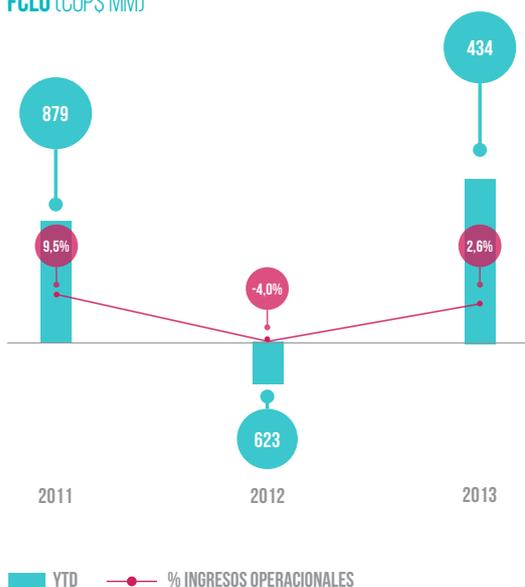
CONSTANTE CRECIMIENTO DE LOS INGRESOS OPERACIONALES.



LOS INGRESOS POR TRANSFERENCIAS Y POR VENTAS NETAS, AL CIERRE DEL AÑO 2013, HAN SIDO SUPERIORES A LO PRESUPUESTADO



FCLO (COPS MM)



LOS INGRESOS POR SERVICIOS MUESTRAN UN LEVE DECREMENTO CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR.



EL EBITDA AL CIERRE DEL AÑO 2013 ES POSITIVO, DEBIDO EN GRAN MANERA POR EL INCREMENTO EN LOS GASTOS OPERACIONALES.



EL FCLO (FLUJO DE CAJA LIBRE OPERACIONAL) OPERATIVO AÑO CORRIDO ES POSITIVO, REVIRTIENDO LA TENDENCIA MARCADA PARA EL AÑO ANTERIOR.





DIMENSIÓN SOCIAL

**FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES
SOCIALES DE LOS ARTESANOS
Y DE SU TALENTO HUMANO**

EL TALENTO HUMANO, SU PRINCIPAL ACTIVO

Artesanías de Colombia reconoce el talento humano como su recurso más valioso; esto le permite contar con un personal competente e idóneo, que mediante su formación y calidad genera una mejora continua en el desarrollo de las actividades que la organización realiza.

AdC busca asegurar que sus funcionarios tengan un ambiente de trabajo favorable; por ello, cada año se diseñan programas de capacitación y formación, que contribuyen a su crecimiento profesional y personal en los ámbitos organizacional y familiar.

DESCRIPCIÓN DEMOGRÁFICA

Con la implementación del rediseño institucional adelantado en el 2013, se logró contar con una planta de personal constituida como se muestra a continuación, la cual terminó su contratación a mediados del mes de enero del 2014, y sobre ella se presenta la siguiente información.

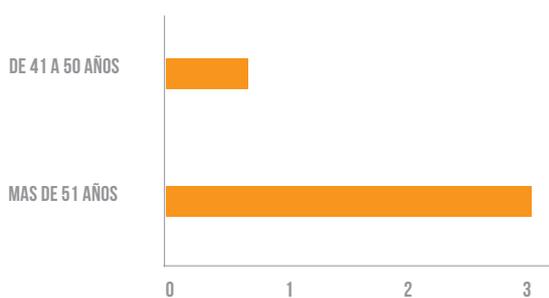
DESCRIPCIÓN, POR GÉNERO, DE FUNCIONARIOS DE PLANTA

POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PLANTA EMPLEADOS PÚBLICOS	4	4	8
PLANTA TRABAJADORES OFICIALES	27	54	81
TOTAL	31	58	89

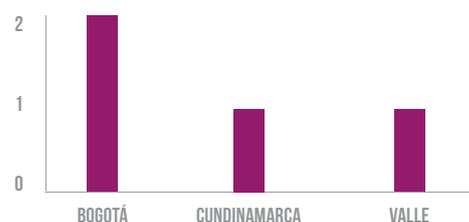
Artesanías de Colombia, dentro de sus políticas de vinculación, propende por la equidad de género e igualdad en la remuneración económica, lo que se refleja en todos los niveles de la organización, tanto directivos como operativos; esto ha permitido que no se hayan presentado casos de discriminación de ningún tipo.

En Artesanías de Colombia el 25% de los directivos son mujeres; así se promueve la política de igualdad de género y se cumple con la cuota establecida por el Gobierno. Además, todos los directivos son profesionales y se encuentran en un rango de edad entre:

RANGOS EDAD DIRECTIVOS

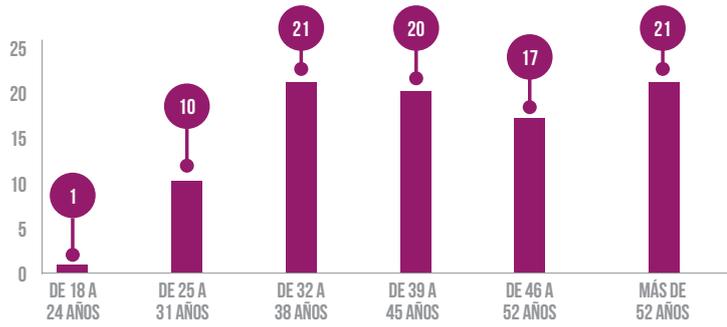


LOS DIRECTIVOS PROVIENEN DE DISTINTAS REGIONES DEL PAÍS:



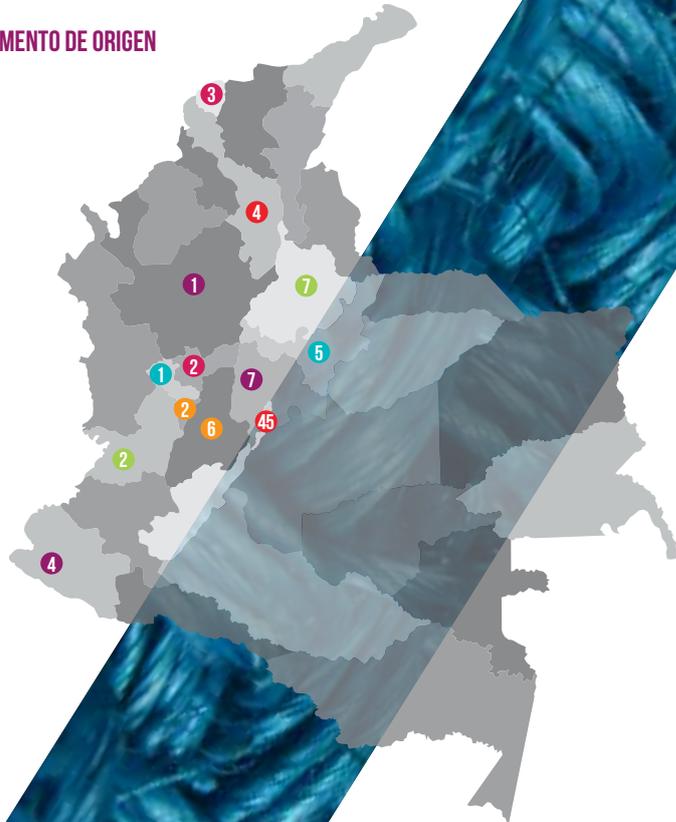
FUNCIONARIOS PLANTA

DESCRIPCIÓN, POR EDAD, DE FUNCIONARIOS DE PLANTA

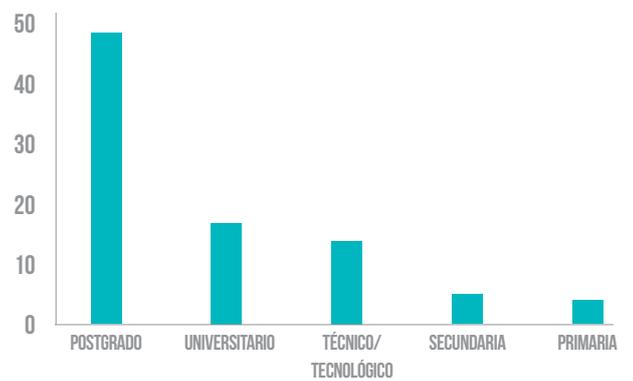


TRABAJADORES DE PLANTA POR DEPARTAMENTO DE ORIGEN

- 1 ANTIOQUIA
- 1 QUINDÍO
- 2 VALLE
- 2 RISARALDA
- 2 CALDAS
- 4 NARIÑO
- 4 BOLIVAR
- 3 ATLÁNTICO
- 6 TOLIMA
- 7 SANTANDER
- 5 BOYACÁ
- 7 CUNDINAMARCA
- 45 BOGOTÁ



NIVEL ESCOLARIDAD FUNCIONARIOS



Complementario a su planta de personal, Artesanías de Colombia fortalece su equipo de trabajo con la vinculación de personal por prestación de servicios, los cuales están orientados a apoyar las actividades misionales, y quienes forman parte incluyente de las actividades propias de bienestar social, recreación y transformación cultural.

DESCRIPCIÓN, POR EDAD, DE CONTRATISTAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

EDAD	NUMERO DE CONTRATISTAS
DE 18 A 24 AÑOS	14
DE 25 A 31 AÑOS	45
DE 32 A 38 AÑOS	24
DE 39 A 45 AÑOS	16
DE 46 A 52 AÑOS	4
MÁS DE 52 AÑOS	8
TOTAL	111

39 HOMBRES

72 MUJERES



POLÍTICA SALARIAL

Como producto del ejercicio de redireccionamiento estratégico hecho durante el año 2013 y orientado a fortalecer el quehacer de AdC frente al sector artesanal, se evidenció la necesidad de practicar un rediseño organizacional. Este fue una de las estrategias definidas para apalancar los nuevos retos que enfrenta Artesanías de Colombia, y al mismo tiempo se buscó equilibrar los niveles salariales de la mayoría de los funcionarios, pues se encontraban por debajo del promedio del sector.

Este proceso se realizó guardando la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, acorde con la normatividad vigente, soportada en un estudio de cargas laborales y en la definición del Manual de funciones, que cubre la totalidad de los cargos, contando con la aprobación del DAFP, la Alta Consejería para el Buen Gobierno y la

Eficiencia Administrativa de la Presidencia de la República, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Junta Directiva de Artesanías de Colombia.

Una vez cumplido de manera apropiada todo el proceso y trámite normativo para este tipo de rediseño organizacional, el Gobierno dio vía libre con la firma de los Decretos N.os 2291 y 2302 de octubre de 2013.

Dentro de este estudio, buscando equidad en el aspecto de salario, se hizo un análisis salarial del sector, que dio como resultado la disminución de niveles de cargos, de modo que se pasó de 16 niveles con diferencias salariales mínimas, a siete con frecuencias de salarios acordes con el sector, y al nivel de responsabilidad asignado y al requerimiento de competencias para el desempeño del mismo.

**AUMENTO SALARIAL
A TODOS LOS
TRABAJADORES
OFICIALES EN
PROMEDIO DEL 19%**

**AJUSTE AL
PROMEDIO DEL
SECTOR**

**REDUCCIÓN DE
16 NIVELES
DE ESCALAS
SALARIALES A 7
NIVELES**

**CREACIÓN DE 9 CARGOS
DE TRABAJADORES
OFICIALES Y 3 DE
EMPLEADOS PÚBLICOS**

Este análisis mantuvo la igualdad de condiciones salariales, de remuneración y beneficios vigentes, tanto para hombres como para mujeres, contratados como trabajadores de planta. Artesanías de Colombia, frente al compromiso con sus funcionarios, por la mejora de la calidad de vida y sus condiciones laborales, ha establecido un mínimo para la organización.

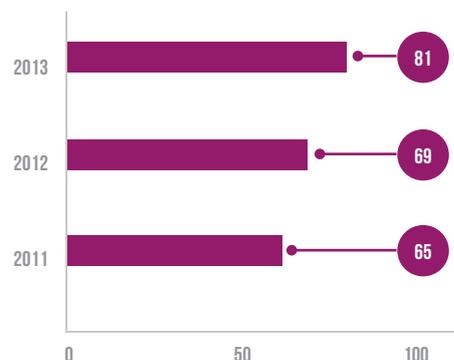
RELACIÓN ENTRE EL SALARIO MÍNIMO DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA Y EL SALARIO MÍNIMO DEL PAÍS

SALARIO MÍNIMO ARTESANÍAS DE COLOMBIA VS. PAÍS

AÑO	SALARIO MÍNIMO PAÍS	SALARIO MÍNIMO ADC	RELACIÓN ADC VS. PAÍS
2011	535.600	634.000	118,4%
2012	566.700	666.000	117,52%
2013	589.500	931.000	157,9%

Es de resaltar que la planta de personal de Artesanías de Colombia ha presentado un comportamiento creciente en los últimos cuatro años, así:

COMPARATIVO VINCULACIÓN DE PERSONAL



TIPOS DE VINCULACIÓN A ADC

- 1 CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO, APLICA PARA TRABAJADORES OFICIALES.
- 2 CONTRATO A TÉRMINO FIJO, APLICA PARA TRABAJADORES OFICIALES. ES PARA ACTIVIDADES DE CARÁCTER ESPECIAL Y TRANSITORIO.
- 3 VINCULACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, PARA CARGOS DIRECTIVOS Y NIVEL ASESOR.
- 4 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- 5 CONTRATO DE APRENDICES SENA, EN CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA REGULADA, RESOLUCIÓN 00271 DE ENERO 31/2014.

Debido a la estabilidad laboral que brinda Artesanías de Colombia a sus funcionarios, hubo un índice de rotación de personal para el 2013 de 1,23%, destacándose que se presentó solo un retiro, el cual correspondió a pensión por vejez.

Por otro lado, en cuanto al índice de reincorporación por maternidad, en el año 2012 se presentó una licencia de maternidad, y en el 2013 hubo dos. En los tres casos, las trabajadoras se reincorporaron a sus funciones una vez terminadas sus licencias legales y extralegales, y aún continúan vinculadas a la organización.

AFILIACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA

La totalidad de funcionarios trabajadores oficiales y empleados públicos se encuentran afiliados a la Caja de Compensación Familiar Compensar, a la Administradora de Riesgos Laborales Positiva y al Fondo Nacional del Ahorro, para efectos de consignación de cesantías anuales. Cada funcionario toma la decisión de afiliación a una entidad prestadora de salud y a un fondo de pensiones, cuyos aportes se hacen de conformidad con la normatividad vigente. Las personas vinculadas mediante contrato de prestación de servicios deben efectuar su afiliación y aporte legal.

Artesanías de Colombia no contrata trabajadores para labores permanentes por medio de empresas de servicios temporales, ya que su contratación se hace de manera directa por parte de la organización.

Artesanías de Colombia cuenta con una convención colectiva de trabajo, firmada entre la organización y el Sindicato Nacional de Artesanías de Colombia, la cual consolida una serie de beneficios económicos, extralegales, que impactan el bienestar de los funcionarios y sus familias. Entre ellos se encuentran:

1

DISFRUTE DE 17 DÍAS HÁBILES DE VACACIONES.

2

BONIFICACIÓN POR ANTIGÜEDAD, A PARTIR DEL TERCER AÑO DE VINCULACIÓN CON LA ENTIDAD.

3

QUINQUENIOS.

4

FOMENTO AL AHORRO, APORTE POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS A LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA, CORRESPONDIENTE AL 4,5% PARA FUNCIONARIOS QUE DEVENGUEN HASTA UNO Y MEDIO SMMLV; PARA EL VALOR SUPERIOR A UNO Y MEDIO Y HASTA DOS Y MEDIO SMMLV, UN 4%, Y SUPERIOR A DOS Y MEDIO SMMLV, 3,5%.

5

AUXILIOS:

- ANTEOJOS, MEDIO SALARIO MÍNIMO, PAGADO DE FORMA ANUAL, A PARTIR DE UN AÑO CONTINUO DE SERVICIO.
- MATERNIDAD, UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL.
- FUNERARIO, MUERTE DE UN FAMILIAR DEL TRABAJADOR, TRES SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES.
- FUNERARIO, MUERTE DE UN TRABAJADOR, CUATRO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES, ENTREGADOS A UN FAMILIAR.
- MATRIMONIO, UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL.
- AUXILIO EDUCATIVO PARA HIJOS MENORES DE 20 AÑOS.
- AUXILIO EDUCATIVO PARA FUNCIONARIOS, QUE EQUIVALE A UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL, OTORGADO CADA AÑO, PARA ESTUDIOS DE BACHILLERATO, CARRERAS INTERMEDIAS, TÉCNICAS O UNIVERSITARIAS.

6

PERMISOS REMUNERADOS:

- QUINCE DÍAS HÁBILES DE MATERNIDAD, ADICIONALES A LA LICENCIA DE MATERNIDAD LEGAL.
- PATERNIDAD, TRES DÍAS HÁBILES AL TRABAJADOR VARÓN CON OCASIÓN DEL NACIMIENTO DE UN HIJO.
- CALAMIDAD DOMÉSTICA, CORRESPONDIENTE A CINCO DÍAS HÁBILES SI EL HECHO OCURRE EN LA LOCALIDAD SEDE DEL TRABAJADOR, O SEIS DÍAS HÁBILES SI SUCEDÉ EN UNA LOCALIDAD DISTINTA.
- POR MUERTE DE UN TRABAJADOR, PARA ASISTIR A LAS EXEQUIAS POR PARTE DE MÁXIMO DIEZ FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD.
- MATRIMONIO, CINCO DÍAS HÁBILES.

GASTO EN COBERTURA DE BENEFICIOS SOCIALES

TIPO DE PRESTACIÓN SOCIAL	TRABAJADOR OFICIAL	EMPLEADO PÚBLICO	MONTO A 31/12/2013
PRIMA DE VACACIONES	19 DÍAS DE SALARIO	QUINCE (15) DÍAS DE SALARIO	\$ 123.632.929
BONIFICACIÓN ESPECIAL POR RECREACIÓN	NO APLICA	DOS (2) DÍAS DE SALARIO	\$ 2.009.346
PRIMA DE NAVIDAD	UN MES DE SALARIO	UN MES DE SALARIO	\$ 249.027.593
PRIMA DE SERVICIOS	UN MES DE SALARIO	QUINCE DÍAS DE SALARIO	\$ 173.642.146
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	60% DE SALARIO	35% DE SALARIO	\$ 209.661.603
PRIMA DE ANTIGÜEDAD Y QUINQUENIO	PARA TRABAJADORES QUE CUMPLAN TRES (3) AÑOS, OCHO DÍAS DE SALARIO, Y A PARTIR DE AQUÍ, POR CADA AÑO ADICIONAL DE TRABAJO, UN DÍA MÁS DE SALARIO. Y CADA CINCO (5) AÑOS UN (1) MES DE SALARIO POR CADA CINCO (5) AÑOS DE SERVICIO.	NO APLICA	\$ 224.916.301
PRIMA TÉCNICA	HASTA UN 50% DE SU SALARIO, CON VINCULACIÓN SUPERIOR A UN AÑO Y PREVIO RESULTADO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.	50% DE SUELDO INMEDIATO A SU VINCULACIÓN, PARA NIVEL DIRECTIVO. 50% DE SUELDO, PREVIA CERTIFICACIÓN DE POSGRADO PARA NIVEL ASESOR.	\$ 537.892.418
FOMENTO AL AHORRO	PARA SUELDOS BÁSICOS MENSUALES, DE HASTA UN SALARIO Y MEDIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE, EL 4,5% DEL SUELDO MENSUAL DEL TRABAJADOR; PARA SUELDOS BÁSICOS MENSUALES SUPERIORES A UNO Y MEDIO Y HASTA DOS Y MEDIO SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES, EL 4% DEL SUELDO MENSUAL DEL TRABAJADOR, Y PARA SUELDOS SUPERIORES A DOS Y MEDIO SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES, EL 3,5%.	NO APLICA	\$ 59.954.995
AUXILIOS CONVENCIONALES	AUXILIOS OTORGADOS POR LA ORGANIZACIÓN POR CONCEPTO DE: MATERNIDAD, FUNERARIOS FAMILIAR, MATRIMONIO, EDUCATIVOS PARA HIJOS, EDUCATIVOS PARA TRABAJADORES, UNIVERSITARIO, LENTES, AL SINDICATO POR BIENESTAR Y RECREACIÓN.	NO APLICA	\$ 48.247.800
TOTAL			\$1.628.985.131

ARTESANÍAS DE COLOMBIA RESPETA EL LIBRE DERECHO DE ASOCIACIÓN

SINDICATO DE TRABAJADORES DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA - "SINTRAARTESANÍAS".

Creado desde el año 1977. Se encuentra vigente la convención colectiva, firmada el 9 de junio del 2000, la cual cubre a la totalidad de trabajadores oficiales de la organización. El número de funcionarios afiliados a esta entidad es de carácter confidencial por parte de la agremiación.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA - COOARTESANÍAS.

Esta cooperativa fue fundada el 6 de enero de 1976, y para el año 2013 contaba con 100 asociados.

Aparte de esta cooperativa, los funcionarios de la organización, por pertenecer al sector comercio, industria y turismo, están en la libertad de vincularse a la Cooperativa Coexco, perteneciente a este Ministerio.

COMITÉS BIPARTITOS VIGENTES

Copaso. Conformado por dos (2) representantes principales de la dirección, con sus respectivos suplentes, y dos (2) representantes de los empleados, con sus respectivos suplentes, elegidos por votación entre todos los funcionarios de la entidad. Este comité tiene una vigencia de dos (2) años. El actual comité fue conformado el 12 de agosto del 2013, y sesiona con periodicidad mensual. Este comité funciona de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 2013 de 1986.

Comité de Convivencia Laboral. Reglamentado por medio de la Resolución Interna No. 5002784 de fecha 30 de septiembre de 2012, que responde a la normatividad vigente relacionada. Conformado por dos (2) representantes principales de la dirección, con sus respectivos suplentes, y dos (2) representantes de los empleados, con sus respectivos suplentes, elegidos por votación entre todos los funcionarios de la organización. Este comité tiene una vigencia de dos (2) años. El actual comité fue conformado el 26 de diciembre del 2012 y sesiona cada vez que se presente una queja de acoso laboral.

Comité de Relaciones Laborales. Creado por Convención Colectiva del Trabajo. "Busca estimular, armonizar y desarrollar relaciones que fortalezcan la comunidad de los trabajadores de la organización", art. 13. Se reúne a petición de una de las partes y se encuentra integrado por dos (2) representantes de la organización y dos (2) de los trabajadores, designados por el sindicato.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

ESTADÍSTICAS DE SALUD OCUPACIONAL

RESUMEN DE MORBIMORTALIDAD EN EL PERIODO DEL 2013

EVENTO	TOTAL DE EVENTOS	TASA*
TOTAL ACCIDENTES DE TRABAJO	2	2,5
TOTAL ENFERMEDADES PROFESIONALES	0	0
TOTAL CASOS POR INVALIDEZ	0	0
TOTAL CASOS DE INCAPACIDAD PERMANENTE	0	0
INCAPACIDADES POR ENFERMEDAD GENERAL	9	11%

* TASA = TOTAL DE EVENTOS EN EL AÑO X 100 = $2 \times 100 = 2,5\%$ ACCIDENTES W PROMEDIO DE TOTAL DE TRABAJADORES EN EL AÑO 81

* TASA = TOTAL DE INCAPACIDADES EN EL AÑO X 100 = $9 \times 100 = 11\%$ PROMEDIO DE TOTAL DE TRABAJADORES EN EL AÑO 81

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Artesanías de Colombia, reconociendo su impacto en el sector productivo y cultural de la nación, así como su aporte para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, y con base en el redireccionamiento estratégico, revisó y priorizó las competencias comportamentales y técnicas, correspondientes a los perfiles del cargo, que permiten al talento humano focalizar sus esfuerzos hacia las nuevas metas de la organización, actualizando el Manual de funciones y competencias.

Es así como se estructuró el programa de capacitación, partiendo de las necesidades de formación, entrenamiento y desarrollo, detectadas a través de los frentes estratégicos planteados, los resultados de la evaluación del desempeño y del proceso de transformación cultural que se ha venido desarrollando en la organización.

En el 2013 se asignó un presupuesto de capacitación por valor de \$23.200.000, y se efectuaron las siguientes capacitaciones, de manera tanto presencial como virtual:

CAPACITACIÓN	COBERTURA - N.º DE TRABAJADORES
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LA SEGUNDA LENGUA (INGLÉS NIVEL AVANZADO 1)	8
CURSO DE FORMACIÓN DE AUDITORES EN CALIDAD	14
DIPLOMADO DE GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO EN LÍNEA (FASE 1)	35
CURSO - TALLER DE REDACCIÓN DE INFORMES	19

Por otra parte, Artesanías de Colombia apoya el interés de sus funcionarios por su formación, tanto en el exterior como en el país, para hacer estudios de pregrado y posgrado asociados a su disciplina, sobre todo en las áreas administrativa y financiera. Gracias a lo anterior, tres (3) funcionarios adelantaron estudios de pregrado y posgrado y 48 se beneficiaron de la realización de seminarios, cursos y actualizaciones. Esto en gran medida gracias al fondo de administración de recursos, vigente en la actualidad con el Icetex.

PERÍODO	2013
CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS	ACADÉMICOS 82
	NO ACADÉMICOS 59
HORAS DE CAPACITACIÓN	ACADÉMICOS 507
	NO ACADÉMICOS 68,5
	TOTAL 575,5
CURSOS EFECTUADOS	17

TRANSFORMACIÓN CULTURAL

Como parte del apoyo al nuevo direccionamiento estratégico, se dio inicio al Programa de Transformación Cultural, a partir del cual se practicaron actividades en dos fases: con el **lanzamiento** de una obra de teatro que lleva a la reflexión acerca de la actitud personal frente a los retos laborales; un taller grupal de ocho horas, enfocado al desarrollo del liderazgo, y mediante herramientas conceptuales y prácticas.

En una segunda fase se realizaron sesiones de acompañamiento, coaching individual. Estas sesiones permitieron identificar y desarrollar aspectos de la vida personal, familiar y social, que inciden en la forma como el funcionario se comporta en su sitio de trabajo, y plantear inquietudes frente a su visión personal.

En este programa participó el 100% de personal de planta de la organización.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Artesanías de Colombia cuenta con un sistema de evaluación del desempeño, con metodología 180°. Esta evaluación de desempeño es un instrumento que se utiliza para verificar el grado de desarrollo de las competencias y el cumplimiento de los objetivos propuestos a nivel individual; permite una medición sistemática, objetiva e integral del grado de desarrollo de las competencias de los empleados, su rendimiento y el logro de resultados.

Esta evaluación proporciona información para abordar las necesidades de capacitación, promociones y líneas de carrera. También brinda la posibilidad de dar soporte al colaborador en su plan de desarrollo, como parte de programas de coaching.

Este sistema es un proceso en el que participan cada año todos los trabajadores de planta. La evaluación es integral, ya que los evaluados reciben retroalimentación sobre su desempeño desde varias perspectivas y diversos actores.

DURANTE 2013 SE DIO INICIO AL PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA LABORAL DEL 100% DE SUS FUNCIONARIOS

De los resultados del ejercicio de evaluación de desempeño que se efectuó en esta vigencia, se puede destacar lo siguiente:

En cuanto a las competencias institucionales, se destacan entre los funcionarios de AdC el “Trabajo en equipo” y el “Compromiso”; estas dos competencias alcanzaron un resultado promedio de 4,2 sobre una escala de uno a cinco. Por su parte, la competencia que obtuvo un menor resultado fue “Orientación al logro”, con un puntaje de 4. Sin embargo, este no fue un resultado bajo ante las demás competencias institucionales evaluadas.

Frente a las competencias específicas, se resaltan la “Capacidad de organización y planificación” y el “Sentido de urgencia”, las cuales tuvieron en promedio un resultado de 4,15. Por otra parte, AdC reconoce que dentro de las competencias específicas que se deben fortalecer, como reto para el año 2014, se encuentran el “Liderazgo”, la “Orientación al cliente interno y externo” y la “Capacidad de gestión”, las cuales tuvieron un resultado promedio de 3,9. Este será la base para el diseño de los planes de capacitación que lleven al fortalecimiento de las competencias técnicas y comportamentales que requieren los funcionarios de AdC.

RESPECTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS: UNA PRIORIDAD PARA ARTESANÍAS DE COLOMBIA

NO DISCRIMINACIÓN EN PROGRAMAS Y PROYECTOS

Dentro de los programas y proyectos que se ejecutan a nivel nacional, hay una política de cero discriminación, con la cual todos los proyectos se caracterizan por su principio de inclusión; en programas como la *Unidad de Formación*, se ha estructurado un código de ética, en el cual se busca el tratamiento igualitario para todas las personas en términos de clase, religión y educación; también se ha estructurado una estrategia de entrevistas para el ingreso, lo que permite que la selección sea objetiva.

Para el caso del programa de *Apoyo a la Población Desplazada y Vulnerable - APD*, el cual se focaliza en la atención a víctimas y población vulnerable, los criterios de etnia, sexo y condiciones de discapacidad son tenidos en cuenta para la selección favorable dentro del proyecto, siendo el principal criterio de selección el hacer parte de la población víctima. En este punto es necesario destacar que entre los años 2011 y 2013, más del 80% de la población acompañada son mujeres artesanas; el 35% de los beneficiarios hacen parte de los pueblos indígenas, y en un porcentaje menor del 6% están los afrodescendientes y el pueblo ROM (conocidos como pueblos gitanos o romaníes).

En diferentes departamentos se hacen mesas de trabajo conjuntas con la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, la Red Unidos y entidades que tienen que ver

con el desarrollo humano, para socializar las iniciativas y garantizar la no exclusión de ningún grupo en el desarrollo de las actividades de los proyectos. Esto ha permitido trabajar en todas las regiones del país con grupos sociales diversos.

TRABAJO INFANTIL

A partir de las observaciones hechas en campo en los diferentes oficios artesanales que fortalece Artesanías de Colombia, se puede afirmar que no existe trabajo infantil, en sentido estricto. Se evidencia que la participación de los niños es una práctica tradicional, que hace parte de la rutina diaria en muchas de las comunidades, la cual permite la transmisión del saber desde temprana edad. En general, los niños son escolarizados y participan de las actividades productivas después de terminar la jornada educativa, sin que se observe una explotación de los mismos.

Desde el laboratorio de Caldas se ha venido trabajando con jóvenes y niños en colegios y escuelas en los municipios donde se tiene una tradición artesanal muy fuerte, utilizando ejercicios lúdicos para enseñarles el oficio artesanal tradicional de su municipio, buscando generar desde la infancia el amor por el arte, y que en el futuro puedan dedicarse a continuar con el oficio de sus padres o desarrollar ideas emprendedoras relacionadas con el oficio artesanal tradicional, que les permitan complementar las actividades económicas de su núcleo familiar.

Desde los proyectos y programas que adelanta Artesanías de Colombia, no se trabaja con menores de edad como beneficiarios directos del programa, y dentro de su desarrollo se busca sensibilizar a la población para que estos sean reconocidos como sujetos de derechos

y como herederos de los conocimientos alrededor de los oficios artesanales.

Desde el proyecto “Orígenes”, una de las estrategias es la dinamización de procesos locales para la transmisión de saberes, y estos vinculan a los adultos mayores, quienes se encargan de transmitir todos sus conocimientos a los niños y jóvenes para la preservación de los saberes tradicionales y la memoria cultural. En los ejercicios que se hacen en las comunidades, en ocasiones los niños están presentes como espectadores (pasivos y activos, según sea el direccionamiento de sus padres), pero la relación formal siempre se establece con los adultos.

En cumplimiento de la legislación laboral colombiana y el respeto por la dignidad humana, en la organización se prohíbe de manera categórica el trabajo infantil. Asimismo, se encuentra expreso en el reglamento interno de trabajo.

A PARTIR DE LAS OBSERVACIONES HECHAS EN CAMPO EN LOS DIFERENTES OFICIOS ARTESANALES QUE FORTALECE ARTESANÍAS DE COLOMBIA, SE PUEDE AFIRMAR QUE NO EXISTE TRABAJO INFANTIL, EN SENTIDO ESTRICTO. SE EVIDENCIA QUE LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS ES UNA PRÁCTICA TRADICIONAL, QUE HACE PARTE DE LA RUTINA DIARIA EN MUCHAS DE LAS COMUNIDADES, LA CUAL PERMITE LA TRANSMISIÓN DEL SABER DESDE TEMPRANA EDAD.

Artesanías de Colombia respeta siempre el contexto cultural y las relaciones internas, en donde por tradición todo el núcleo familiar participa de las actividades artesanales.



ARTESANÍAS DE COLOMBIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA SECTORIAL DE DERECHOS HUMANOS

Como parte de las políticas sectoriales, lideradas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en materia de responsabilidad social, Artesanías de Colombia ha participado, con las demás entidades adscritas y vinculadas al sector, en las mesas de trabajo para la construcción de una política integral de derechos humanos, las cuales son organizadas por el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Esta política incluye los principios universales en materia de derechos humanos, siendo relevantes para Artesanías de Colombia: “El cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; principios globales en materia de empresa y derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción y principios constitucionales de gestión pública, en el marco de la coordinación nación-territorio”.

El lanzamiento de esta política sectorial se realizará en el mes de julio del 2014, y todas las entidades que en esta participaron iniciarán su proceso de despliegue e implementación; sin embargo, dentro de AdC ya se ha iniciado el despliegue de su política interna de derechos humanos, la cual se encuentra enmarcada en esta política sectorial.

CONTRATACIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE EN UN ENTORNO SOSTENIBLE

Artesanías de Colombia, en razón a su naturaleza jurídica y de acuerdo con el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, reformado por el artículo 93 de la Ley 1474 de 2011, se encuentra exceptuada del Estatuto General de Contratación Estatal, razón por la cual cuenta con su propio Manual de contratación, el cual describe los mecanismos de selección y evaluación de ofertas comerciales, tanto para la adquisición de bienes como de servicios.

Toda la contratación de la organización, a pesar de dicha excepción, se publicita en la página web de la entidad: <http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Contratacion/ContratacionIndex.jsf>.

Además, se realiza el cargue de la hoja de vida y el contrato de los contratistas vinculados por prestación de servicios, al Departamento Administrativo de la Función Pública, en el SIGEP, que es el Sistema de Información de Gestión del Empleo Público, y se reporta la totalidad de la contratación en la Agencia Nacional de Contratación, que administra el portal SECOP; todo lo anterior enmarcado dentro de los principios de transparencia, rendición de cuentas y lineamientos

anticorrupción implementados en la organización, según las directrices de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

En la vigencia 2013 se inició la incorporación de buenas prácticas de contratación en materia sostenible, inclu-

yendo la aplicación de estándares orientados a la protección del medioambiente y la salvaguarda de los derechos humanos; por esto, en doce contratos de prestación de servicios, de los 118 del total de la contratación por servicios adelantada por la organización en esta vigencia, se incluyó la presente cláusula:

“...EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A HACER USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS AGUA Y ENERGÍA DISPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, ASÍ COMO DEL PAPEL CONFORME A LA DIRECTIVA 04 DE 2012 CERO PAPEL...”.

Por otro lado, Artesanías de Colombia, dentro de sus procesos de selección, por invitación abierta o cerrada, y en sus estudios de conveniencia, en el componente técnico económico, podrá calificar, para la escogencia de un contratista, la aplicación de criterios relativos a los derechos humanos, así como la posible inclusión de cláusulas de DD. HH. que contengan la prohibición de discriminación, coacción a la libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil y trabajo forzoso. Además, se puede dar la escogencia de un contratista en función de criterios relacionados con la repercusión social.

Como complemento a lo anterior, Artesanías de Colombia, dentro de sus procesos de selección de proveedores de productos artesanales, dará prioridad a los que han contribuido o a los que vinculen en sus actividades la protección de los recursos naturales, agua y energía, protección de la biodiversidad, con el uso adecuado de materias primas, uso y desecho de materiales, etc.

EN LA VIGENCIA 2013 SE INICIÓ LA INCORPORACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONTRATACIÓN EN MATERIA SOSTENIBLE, INCLUYENDO LA APLICACIÓN DE ESTÁNDARES ORIENTADOS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS HUMANOS

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. FORTALECIENDO LAS CAPACIDADES SOCIALES DE LOS ARTESANOS

Artesanías de Colombia tiene diferentes formas de involucrar a la comunidad para ejecutar los proyectos; es así que todas las actividades contempladas dentro de los diferentes proyectos involucran a comunidades artesanales, en la búsqueda de mejorar la capacidad y calidad de la producción, las condiciones de trabajo, el fortalecimiento del trabajo asociativo y, por ende, un incremento en el ingreso per cápita de los artesanos.

Los proyectos formulados contemplan cuatro módulos fundamentales: (a) Levantamiento de línea base, (b) Desarrollo social, (c) Desarrollo de productos y (d) Comercialización. Estos módulos plantean actividades en donde la participación es un

mecanismo relevante. Esto quiere decir que los proyectos propenden por que la comunidad participe en los procesos de diagnóstico, formulación de soluciones y planificación de su propio desarrollo.

Así, el ideal, antes de la formulación de cualquier proyecto, es realizar una investigación con la comunidad artesanal que se va a trabajar, por medio de charlas y conversatorios, donde ellos manifiestan en qué aspectos presentan problemática para el buen desarrollo de su actividad económica y cultural, todo esto con el fin de proponer líneas de acción afines a la comunidad que se va a trabajar.

Es importante que después de cada proyecto ejecutado se realice una retroalimentación de las experiencias y aspectos que se pueden mejorar, para la formulación de nuevos proyectos en la comunidad.

MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS, GENERADOS POR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

Dentro de los proyectos y programas, al realizarse el trabajo de desarrollo y fomento del sector artesanal, se han detectado impactos económicos, sociales o culturales negativos, significativos para las comunidades; a continuación se da un ejemplo de estas problemáticas, y cómo se ha logrado su mitigación.

APOYO A LA POBLACIÓN DESPLAZADA Y VULNERABLE - APD

IMPACTOS SOCIALES: el ser un proyecto focalizado para la atención de víctimas y vulnerables, en ocasiones se puede estar dejando por fuera a varios individuos de una misma comunidad, lo que genera divisiones por una atención diferencial. Por esto, el programa atiende a las unidades productivas en su totalidad, siempre y cuando haya una presencia considerable de víctimas y/o vulnerables.



Además, en el momento de practicar diagnósticos iniciales y levantamientos de líneas base, se identifican personas y colectivos que trabajan productos que no son clasificados como artesanía; sin embargo, en aras de no generar divisiones en las comunidades, estos colectivos también son atendidos, con reservas de cupos para la participación en eventos feriales.

IMPACTOS ECONÓMICOS: durante la búsqueda de innovación y generación de nuevos productos, en ocasiones se genera dependencia a nuevas materias primas e insumos que no son de fácil consecución en la región. El programa busca minimizar este impacto, y en caso de insertar nuevos elementos a la cadena de producción, los contactos para su compra quedan en la misma comunidad, de tal forma que ellos mismos puedan continuar con las acciones para su abastecimiento.

En general, la mitigación de impactos negativos se logrará a través de la identificación de los distintos actores de la cadena productiva, el desarrollo de capacidad de negociación y coordinación de los actores de los distintos eslabones, todo en el contexto del aprovechamiento racional y equilibrado de los recursos naturales.

TRABAJO CON COMUNIDADES ÉTNICAS (INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES)

En el desarrollo del programa Apoyo a la Población Desplazada y Vulnerable, entre los años 2011 y 2013 se atendieron los siguientes grupos étnicos: indígenas, afrodescendientes, ROM (gitanos) y raizales. Según tipos poblacionales, se han atendido: población en situación de desplazamiento, mujeres cabeza de familia, internos carcelarios, población vulnerable y personas con capacidades diferentes.

Para cada tipo de población el programa trabaja con un enfoque diferencial, teniendo en cuenta el acervo jurídico que se les aplica como grupos específicos. Por otra parte, las metodologías y herramientas que se utilizan son adaptadas, según su cultura y niveles de escolaridad.



CONSCIENTES DE LA RESPONSABILIDAD SOBRE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS

SEGURIDAD PARA CLIENTES Y BENEFICIARIOS

Con el Programa de Acceso y Aprovechamiento Sostenible de Materias Primas, se propende por el fortalecimiento del desempeño legal, ambiental y en salud ocupacional de la producción artesanal.

En el 2013, para los oficios artesanales joyería, técnica filigrana, en el municipio de Mompo, y de cerámica chamba, en el municipio del Guamo, vereda La Chamba, se identificaron, caracterizaron y evaluaron los riesgos laborales generados en el desarrollo de los procesos productivos, mediante observaciones hechas en campo y la aplicación de la metodología Norma Técnica Colombiana (NTC) 45, teniendo como referente la reglamentación existente en el tema de salud ocupacional: el código de trabajo; Ley 9 de 1979, Código Nacional Sanitario; Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras

disposiciones en materia de Salud Ocupacional; Decreto 2566 de 2009, por el cual se adopta la tabla de enfermedades profesionales en Colombia.

Se desarrollaron varios talleres con estas comunidades, en el tema de riesgos profesionales y seguridad industrial, para informar y concientizar a los artesanos en relación con los peligros a los cuales están expuestos en sus actividades productivas, con una asistencia de 80 participantes. También se entregaron, a 25 unidades productivas en joyería y a 30 en cerámica, elementos de protección personal apropiados para cada oficio, y se proporciona asistencia técnica puntual en el uso y mantenimiento de los mismos.

PROMOCIÓN DE LA LEGALIDAD

Artesanías de Colombia, conforme a los compromisos adquiridos con la adhesión al Pacto Intersectorial por la Madera Legal en Colombia, suscrito el 19 de octubre del 2012, y dentro del proyecto Apoyo y Fortalecimiento del Sector Artesanal Colombiano, propende por la formalización del sector en el cumplimiento de las regulaciones ambientales en cuanto a recursos naturales de flora silvestre, a través de la identificación, acompañamiento y seguimiento en la realización de trámites y compromisos ante las autoridades ambientales por parte de las comunidades.

En el 2013 se identificaron los requisitos de legalidad ante las corporaciones: Corpocaldas, CRQ, Carder, Corpoamazonia, Corponariño, CVS, Carsucre. Asimismo, se hizo el acompañamiento técnico para el proceso de trámites de legalidad en: Filandia (Quindío), con bejucos, establecimiento de diez parcelas permanentes, y Buenavista, Córdoba, con lata de co-rozo y totumo, en espera de aclaración por parte de la corporación en aspectos relacionados con la tenencia de las tierras. Para algunas materias primas, como iraca y caña brava, en Caldas, y caña flecha, en Córdoba, se identificó que no requieren practicar trámites ante la corporación por disposiciones especiales de las mismas.



Se promovió la legalidad ambiental a partir de talleres de capacitación dirigidos a artesanos: Filandia (Quindío), Riosucio (Caldas), Buenavista (Quindío), Bogotá (Foro “Legalidad y sostenibilidad ambiental en el sector artesanal”).

ETIQUETADO DE PRODUCTOS EN ARTESANÍAS DE COLOMBIA

Los productos artesanales que son exhibidos en las vitrinas comerciales de Artesanías de Colombia cuentan con una ficha descriptiva, que presenta el origen de la técnica, el lugar de procedencia, la materia prima y la comunidad que trabaja el oficio; esto como valor cultural agregado a los clientes y como medio de difusión y preservación de la actividad artesanal.

De la misma manera, en el portal web se encuentra publicado el catálogo de productos, el cual incluye información descriptiva de los mismos, su origen (visualizado en un mapa georreferenciado), materiales y categoría a la que pertenecen. Esta información se complementa con la inclusión en el glosario de la definición de los principales oficios y técnicas artesanales del país.

El etiquetado de estos productos lo hace Artesanías de Colombia, de manera voluntaria, con el fin de promocionar e informar a los compradores de artesanías sobre las características y esencia de estos productos, como parte del patrimonio cultural vivo del país; no existe normatividad que rija en materia de etiquetado para productos artesanales.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Artesanías de Colombia trabaja de manera permanente por implementar mecanismos que lleven a la protección de datos, tanto de clientes como de beneficiarios, velando por que la información obtenida,

producto de la investigación, ejecución de programas y proyectos y cualquier otra que haga parte de la base de datos y del Sistema de Información para la Artesanía (SIART), se conserve y proteja como uno de los más importantes activos y como insumo principal para la preservación del patrimonio cultural vivo.

Este mecanismo se operativiza con la implementación, durante el año 2013, de la Política de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales, la cual es de acceso y consulta pública en el portal web de la organización; este se encuentra alineado con la estrategia de Gobierno en Línea (GEL), en las entidades del orden nacional, según la versión de 2.0 y 3.1 del Manual GEL.

Estos mecanismos de control han permitido que Artesanías de Colombia, durante la vigencia del 2013, no haya recibido algún tipo de reclamación fundamentada sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos.

LA SATISFACCIÓN DEL CLIENTE COMO BASE PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Artesanías de Colombia, por su naturaleza, cuenta con diferentes tipos de clientes, dependiendo de los servicios o productos a los que accedan, ya que las características heterogéneas de los mismos hace que se dé cubrimiento a las necesidades y expectativas de los diferentes agentes vinculados al sector, así:



ARTESANO: Principal cliente de Artesanías de Colombia; es quien ejerce una actividad creativa en torno de un oficio concreto, en un nivel preponderante manual y conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas. Trabaja en forma autónoma, deriva su sustento de dicho trabajo y transforma en bienes útiles su esfuerzo físico y mental (fuente: Ley del Artesano).

BENEFICIARIO: Actor de la cadena de valor de la actividad artesanal, que resulta favorecido de uno o varios servicios (formación y capacitación o asesorías y asistencia técnica) prestados por Artesanías de Colombia.

PERSONAS ATENDIDAS: Son las que han utilizado los servicios de Artesanías de Colombia por iniciativa propia y que no hacen parte de la planificación de un proyecto específico o incluido en la prestación de alguno de los servicios ofertados.

COMPRADOR: Persona natural o jurídica que adquiere los productos artesanales comercializados por Artesanías de Colombia, a través de sus vitrinas comerciales.

Con base en lo anterior, Artesanías de Colombia realiza la medición de satisfacción de sus usuarios, a partir de la consolidación y análisis de las encuestas de satisfacción, que se aplican en cada uno de los servicios que presta la organización.

Para el año 2013 se alcanzó un nivel global de satisfacción del cliente del 86,1%, derivado del resultado promedio obtenido en la medición hecha en los diferentes servicios. De acuerdo con lo anterior, el resultado por servicio fue:

SE OBSERVA COMO TENDENCIA CONSTANTE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS, LO QUE SE VE REFLEJADO EN LOS RESULTADOS DEL AÑO 2012, EL CUAL FUE DEL 87%.

FOTO: ERIC BAUER

SATISFACCIÓN DEL CLIENTE 2013

COMERCIALIZACIÓN

GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

P.V. META: 80%
SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO EN EL ALMACÉN.
REAL: 94,2%

EXPOARTESANÍAS. EXPOSITORES. META: 80%
MUY SATISFECHO (4-5).
REAL: 67%

EXPOARTESANÍAS. VISITANTES. META: 80%
MUY SATISFECHO (4-5).
REAL: 88%

META: 80%
REAL: 88,8%

META: 80%
RESPUESTAS RANGO MUY SATISFECHOS Y SATISFECHOS.
REAL: 92,5%

FOTO: ERIC BAUER

PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Considerando que la Constitución Política de Colombia, en su artículo 23, prevé el derecho que tiene toda persona a presentar peticiones respetuosas a las entidades, que pueden ser en beneficio particular o general, se estableció, mediante Resolución 5002181 del 10 de diciembre de 2010, el reglamento del trámite del derecho de petición, quejas y reclamos en Artesanías de Colombia S.A. Obedeciendo a esto, cualquier ciudadano puede interponer un derecho de petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia, en los diferentes canales dispuestos por la organización, como son:



LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

01 800 913082



BUZÓN DE SUGERENCIAS



FORMATO PARA RADICACIÓN DE QUEJAS Y RECLAMOS, PRESENCIAL Y ELECTRÓNICO, A TRAVÉS DE

www.artesantiasdecolombia.com.co



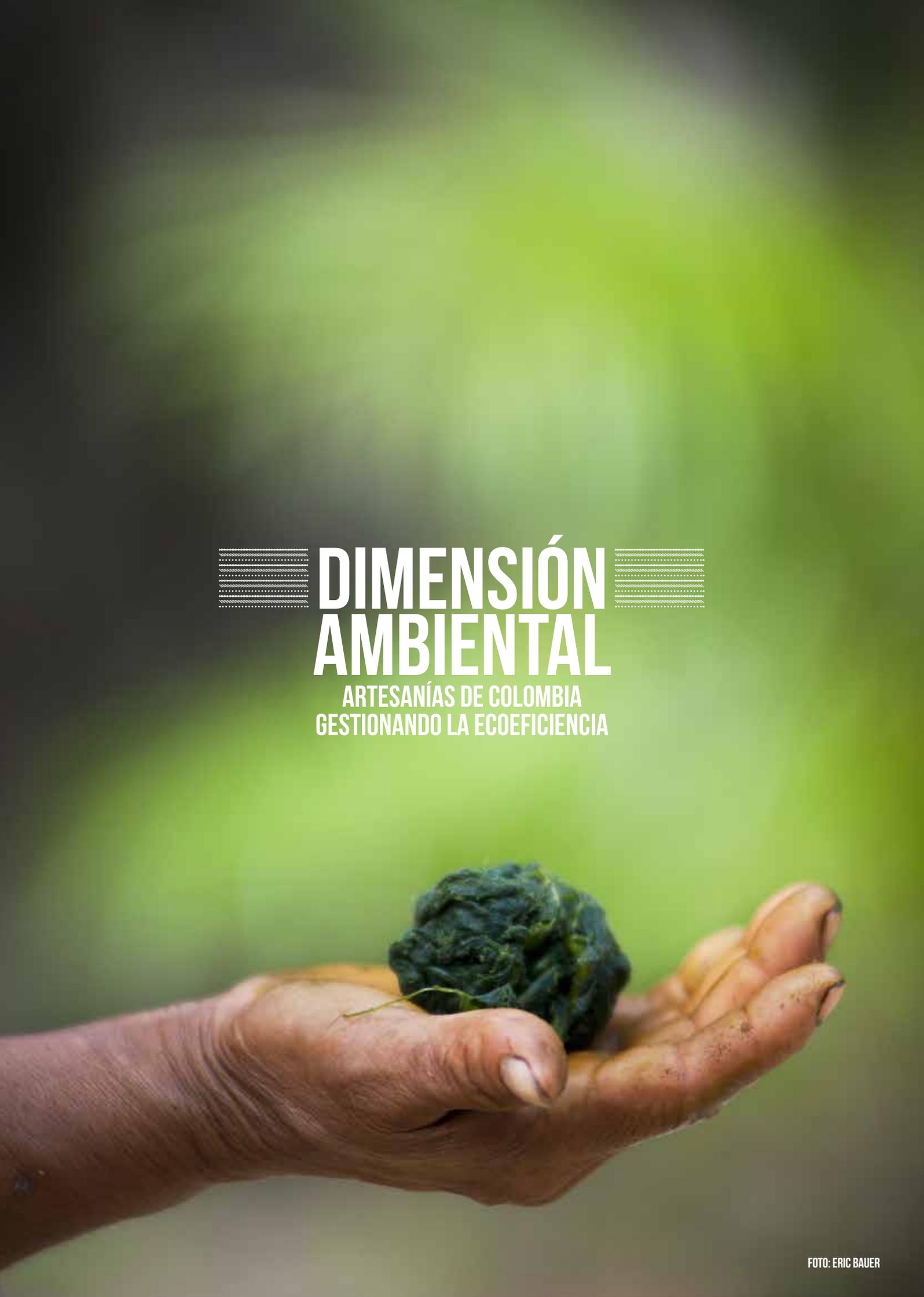
REDES SOCIALES

Durante el año 2013 Artesanías de Colombia mantuvo un bajo nivel de peticiones, quejas y reclamos; se tramitaron en total 61 solicitudes, clasificadas en 56 peticiones y cinco quejas y reclamos. Este es un valor bajo, frente al total de actividades desarrolladas como parte de los servicios que ofrece la organización. De este número de PQR, se encontró que ninguna de estas se encuentra relacionada con reclamaciones sobre impacto social.

QUEJAS, RECLAMOS Y DERECHOS DE PETICIÓN



Es importante destacar que Artesanías de Colombia no ha recibido ninguna queja o reclamación relacionada con la violación de los derechos humanos, derivadas de las actividades misionales ni de la gestión administrativa de la organización.



DIMENSIÓN AMBIENTAL

ARTESANÍAS DE COLOMBIA
GESTIONANDO LA ECOEFICIENCIA

Dentro del marco estratégico definido por la organización y como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible, AdC decidió incluir la gestión ambiental como factor transversal en su quehacer diario, buscando así un equilibrio que beneficie a todos los grupos de interés de la organización.

En línea con esta acción, AdC definió y adoptó, por medio de la Resolución 5002759, la política ambiental de la organización, la cual se operativiza con la adhesión, de forma voluntaria, al Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), establecido por la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) para las entidades distritales, y al que se le hace seguimiento por medio del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo (que reúne los temas transversales a la gestión organizacional, buscando la optimización permanente de los procesos que permitan el logro de su misión y de los objetivos corporativos), el cual es el responsable de velar por el cumplimiento de todos los postulados, programas, proyectos y actividades establecidos en el PIGA.

Pero la gestión ambiental para AdC había empezado mucho antes; tiempo atrás se hizo la actualización del diagnóstico ambiental de la organización, durante el 2012, a partir de la recopilación de información bibliográfica, la realización de visitas de inspección técnica y la recolección de datos por parte del personal que labora en ella. Este diagnóstico permitió identificar tanto las debilidades como las oportunidades de mejora en la gestión ambiental de Artesanías de Colombia, y se constituyó en la línea base para la formulación e implementación de los programas contemplados dentro del PIGA.

Luego se identificaron y evaluaron los aspectos e impactos ambientales asociados al quehacer institucional, por medio del aplicativo de la SDA, considerando en especial aquellos impactos negativos cuya importancia es significativa.

También se identificó e implementó la matriz de requisitos legales en materia ambiental aplicables a AdC.

PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL (PIGA)

Es el instrumento de planeación que parte del análisis de la situación ambiental institucional, con el objeto de brindar información y argumentos necesarios para el planteamiento de acciones de gestión ambiental, conforme a la normatividad vigente en esta materia. De esta manera se pretende avanzar hacia la adopción e implementación de sistemas de gestión que en materia ambiental se basan en la norma técnica NTC-ISO 14001, y que se debe hacer de manera gradual, conforme a la evolución del instrumento en las entidades del Estado.

Durante el mes de abril del 2013, Artesanías de Colombia solicitó el acompañamiento técnico de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), para la elaboración del documento PIGA, el cual se hizo siguiendo los lineamientos establecidos por la misma, para su formulación e implementación, y se estableció como vigencia el periodo comprendido entre el 2013 y el 2016.

El PIGA de Artesanías de Colombia es concertado con la SDA el 26

de agosto del 2013, para la sede principal "Las Aguas"; así, se convirtió en la segunda entidad del orden nacional en adherirse a PIGA de forma voluntaria.

PLAN DE ACCIÓN 2013

Producto de la implementación del PIGA se definió el Plan de Acción 2013, el cual contempló programas de gestión ambiental, incluyendo acciones para garantizar el uso eficiente de los recursos y la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos generados a lo largo del desarrollo de los procesos productivos inherentes a la gestión de AdC. Es importante anotar que para la formulación del plan de acción se consideró el proceso de restauración que va a tener el Claustro de Las Aguas, sede de AdC, el cual se ejecutará a partir del segundo semestre del 2014.

Durante el 2013 no se dio lugar a ninguna multa derivada de incumplimiento regulatorio frente a la normativa ambiental, ni se recibió ninguna reclamación de tipo ambiental en los canales dispuestos por Artesanías de Colombia.

Los programas contemplados para el PIGA, los cuales fueron implementados a partir de la formulación del plan con sus respectivos objetivos, son:

PROGRAMA DE USO EFICIENTE DEL AGUA

REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA DENTRO DE LA SEDE PRINCIPAL DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA, A TRAVÉS DEL USO EFICIENTE DE ESTE RECURSO.



PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

DISMINUIR EL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA SEDE PRINCIPAL DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE OPTIMICEN SU USO RACIONAL.



PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL PAPEL

RACIONALIZAR EL CONSUMO DE PAPEL, CONFORME A LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 04 DE 2012 "CERO PAPEL", EN LA SEDE PRINCIPAL DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA.



PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

FORMULAR E IMPLEMENTAR EL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA.



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES INTERNAS

MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LAS INSTALACIONES QUE COMPONEN LA SEDE PRINCIPAL: "CLAUSTRO DE LAS AGUAS".



CRITERIOS AMBIENTALES PARA LAS COMPRAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL

INCLUSIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA LAS COMPRAS Y GESTIÓN CONTRACTUAL EN LA ENTIDAD.



EXTENSIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

PROMOVER ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN, QUE PERMITAN REFLEXIONAR SOBRE EL PAPEL DE ARTESANÍAS DE COLOMBIA, Y EL DE SUS SERVIDORES, EN LA SOLUCIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES, MEDIANTE EL FOMENTO DE ACTITUDES, HÁBITOS Y COMPORTAMIENTOS RESPONSABLES.



RESULTADOS DEL 2013

La implementación del Plan de Acción 2013 permitió obtener la mejora ambiental, en cuanto a los siguientes indicadores:



CONSUMO DE AGUA

Al 2013, solo el 20% de la organización cuenta con sistemas de bajo consumo de agua. La implementación del programa “Uso eficiente del agua” contribuyó a disminuir en un 2,9% el consumo entre el 2012 y el 2013, y conservar un consumo per cápita promedio mensual inferior a 1,5 m³/usuario (mes), considerado como bajo según los índices de evaluación de impactos ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

CONSUMO TOTAL DE AGUA (M³)



CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Al 2013 el 90% de las luminarias instaladas eran de bajo consumo energético. Entre el 2012 y el 2013 hubo un aumento de personal del 10%; asimismo, se adquirieron nuevos equipos de cómputo, debido al desarrollo de nuevos proyectos, lo que incidió en un aumento del 6% en el consumo de energía eléctrica. No obstante, el consumo per cápita promedio mensual para el 2012 y el 2013 fue inferior a 74 kWh/usuario (mes), considerado como bajo según los índices de evaluación de impactos ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente; esto gracias a la implementación de actividades tales como la predeterminación de opciones eficientes de energía en los computadores de la organización y el reemplazo de bombillas incandescentes por ahorradoras, contempladas dentro del programa de uso eficiente de la energía.

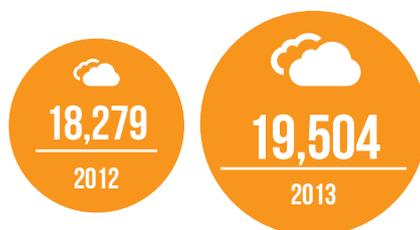
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA (KW/H)



HUELLA DE CARBONO

El cálculo de la huella de carbono corporativa se realizará durante el 2014, a través del aplicativo de la Secretaría Distrital de Ambiente, considerando exclusivamente los consumos de energía eléctrica (alcance 2), ya que no se cuenta con una base de datos concerniente a los consumos de combustibles (alcance 1). No obstante, para el 2014 se comenzarán a suministrar datos del combustible utilizado para los vehículos de la organización (que posee dos); los impactos generados por las emisiones de estos no se han medido.

CÁLCULO HUELLA DE CARBONO (TON CO₂ EQ)



Los resultados generados en el cálculo de la huella de carbono corporativa (alcance 2) permiten concluir que las cifras obtenidas para los años 2012 y 2013 van en aumento, debido al incremento anual progresivo en el consumo de energía eléctrica.

Fuente: Resultados plataforma STORM SDA



MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

La identificación y evaluación de impactos ambientales evidencia que los aspectos correspondientes a la generación de residuos aprovechables y no aprovechables son aquellos que revisten mayor importancia, y sobre los cuales deben adoptarse medidas para prevenir y mitigar impactos.

La implementación del programa permite mejorar la gestión de los residuos aprovechables y peligrosos, conforme a la reglamentación en materia ambiental aplicable a Artesanías de Colombia. Es así como se instalaron tres juegos de canecas de colecta selectiva en las áreas comunes, y en las oficinas se ubicaron contenedores destinados a recolectar el papel que se va a reciclar, para mejorar la separación en la fuente. De igual modo, se comenzaron a contabilizar mensualmente los residuos peligrosos, aprovechables y convencionales, generados en la organización, para identificar qué residuos se generan, y en qué cantidades.

De igual manera, se estableció y adecuó, conforme a la reglamentación, un lugar de almacenamiento temporal de residuos aprovechables (cartón, papel, archivo, periódico, etc.) y peligrosos (tónor y cartuchos, pinturas y solventes, y luminarias, estas últimas consideradas residuos peligrosos, ya que las usadas en la organización son de tubo fluorescente con alto contenido de mercurio).

Se hizo entrega del material aprovechable a la Recicladora Los Delfines, en espera de hacer un convenio con una asociación autorizada por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UESP), una vez que se establezca el lugar a donde serán trasladadas las instalaciones de la organización.

Por otro lado, se contactaron diferentes gestores autorizados para el manejo de los residuos peligrosos: Planeta Verde y Programa de Posconsumo Lúmina; con este último se tiene programada una primera entrega de luminarias fluorescentes compactas y tubulares para el primer semestre del 2014.



PROGRAMA DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL PAPEL (ESTRATEGIA CERO PAPEL)

Como parte de las políticas de eficiencia administrativa del Gobierno Nacional, se implementó la estrategia Cero Papel, aplicable a las entidades públicas del orden nacional.

Artesanías de Colombia, basada en estos lineamientos, operativizó dicha estrategia mediante un proceso de varias fases, siendo la primera de estas el diagnóstico institucional, en el cual se identificaron los procesos y procedimientos con mayor consumo de papel; se encontró que en las actividades administrativas, financie-

ras y comerciales se presentaban los mayores niveles de consumo.

Es así como se decide implementar herramientas TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) para la minimización de estos consumos, utilizando el modelo ERP (sistemas de planificación de recursos empresariales, por sus siglas en inglés enterprise resource planning), con la implementación de herramientas como TQM (Total Quality Management), la ventanilla única, el Sistema de Gestión Documental, la automatización del Sistema de Gestión de Calidad, el inicio del memorando electrónico sectorial, entre otros.

COMPRA DE SERVIDORES,
EQUIPOS Y ELEMENTOS DE
TECNOLOGÍA



DISEÑO DE INTRANET



CONTRATACIÓN DEL
SOFTWARE ISOLUCION
PARA EL SISTEMA DE
GESTIÓN DE CALIDAD

IMPLEMENTACIÓN
DEL MODELO ERP QUE
INTEGRA LOS PROCESOS
ADMINISTRATIVOS,
FINANCIEROS Y COMERCIALES



CONTRATACIÓN DEL SOFTWARE
DE GESTIÓN DOCUMENTAL
Y VENTANILLA ÚNICA DE
CORRESPONDENCIA

Como resultado de estas mejoras se logró minimizar el consumo de resmas de papel en un 10%, entre el 2012 y el 2013. El consumo en el 2012 fue de 306 resmas, y en el 2013, de 276.

CRITERIOS AMBIENTALES PARA LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y DE COMPRAS

Dentro del contexto de sostenibilidad ambiental y complementando la política de contratación establecida en la organización frente a temas de sostenibilidad, mencionada en el capítulo anterior, se hace indispensable que los proveedores de servicios también se adhieran a las políticas establecidas en la organización; por ende, para la prestación del servicio de aseo y cafetería, contratado con terceros, se estableció el cumplimiento de los siguientes criterios ambientales:

Servicio de aseo. Uso de insumos de limpieza no peligrosos; envases de productos de limpieza etiquetados, bajo los parámetros establecidos en el código internacional unificado; almacenaje y disposición final de los productos y envases; capacitación a su personal sobre la gestión del riesgo para manipulación de sustancias químicas.

Cafetería. Insumos de productos que se encuentren en empaques reciclables o biodegradables, y restricción del uso de poliestireno expandido (más conocido como icopor) para servir alimentos.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante el 2013, el 50% de los funcionarios de Artesanías de Colombia fueron sensibilizados en aspectos ambientales, tales como el uso y reciclaje del papel, la energía y el agua, con una charla por oficina; las capacitaciones se hicieron extensivas a los colaboradores de la organización prestadora de servicios de aseo y cafetería, quienes recibieron capacitación en manejo de residuos dentro de la organización.

La política ambiental, la directiva presidencial 04 de 2012 Cero Papel y una circular con buenas prácticas ambientales, han sido socializadas y desplegadas al 100% de los funcionarios de la organización, mediante correo electrónico, lo que ha permitido que la concientización y adherencia en temas ambientales sea cada vez más evidente entre los funcionarios y contratistas de la organización.

ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL 2014

- Restauración del Claustro de Las Aguas, sede principal de Artesanías de Colombia, en donde serán renovadas las redes y tableros eléctricos, que en la actualidad no cumplen con los requerimientos de seguridad ni con las normas técnicas de redes eléctricas, vigentes para las construcciones de uso público.
- Sensibilización a los funcionarios mediante capacitaciones, con el objeto de interiorizar, dentro de la cultura operacional de Artesanías de Colombia y sus servicios dependientes, los conceptos asociados al cambio climático y a la huella de carbono, de manera que perciban el impacto que cada uno de ellos tiene sobre el medioambiente, y que con pequeños cambios conductuales pueden influir en el total de emisiones generadas.
- Promoción de acciones para incentivar el uso del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.
- Mantenimiento periódico de los dos vehículos de Artesanías de Colombia.



CONTRIBUYENDO A LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA ACTIVIDAD ARTESANAL

Con el “Programa de Acceso y Aprovechamiento Sostenible de Materias Primas” se propende por el fortalecimiento del desempeño legal, ambiental y en salud ocupacional de la producción artesanal.

Este programa, durante el 2013, realizó una inversión de \$200.000.000, implementando actividades que vincularon a todos los eslabones de la cadena de valor en los grupos artesanales de: Los Córdoba, Buenavista, Tuchín y San Andrés de Sotavento, en el departamento de Córdoba; el Guamo, vereda de La Chamba, en el departamento del Tolima; Magangué, en el departamento de Bolívar; Colosó, en el departamento de Sucre, donde se practicaron diversas actividades, como: caracterización de los recursos naturales asociados con la producción artesanal, el diagnóstico del estado de dichas especies frente a la oferta y la demanda, promoción de la legalidad ambiental, mejoramiento o normalización de procesos productivos, diseño y desarrollo de producto y participación en eventos comerciales especializados.

Aunque los artesanos son receptivos a los servicios y programas de la organización, se imprime otro gran reto en lo que a formalización se refiere. A partir de la visita realizada por la Secretaría Distrital de Ambiente - Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre, en julio del 2013, se evidenció el incumplimiento con la presentación de los reportes del libro de operaciones requerido para cualquier empresa comercializadora de productos maderables y no maderables. Para este propósito se hará un trabajo mancomunado entre los procesos de fortalecimiento de la cadena de valor del sector artesanal, el de articulación entre la oferta y la demanda y los Laboratorios de Diseño e Innovación, con sede en los diferentes departamentos, con el ánimo de brindarles a las unidades artesanales el acompañamiento que requieran, de acuerdo con las exigencias de las Corporaciones Ambientales Regionales.

Asimismo, desde el Programa de Materias Primas se buscan alianzas estratégicas con entes comprometidos con la sostenibilidad de los recursos naturales; es así como Artesanías de Colombia cumple con los compromisos adquiridos con el Pacto Intersectorial por la Madera Legal, a través de convenios con la Corporación del Valle del Sinú (CVS) y Propaís, entre otros.



SELLO DE PAPEL